

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.843 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 28 de octubre de 1961 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

CLAUSURAN VARIOS TALLERES DE FF. CC.

Figuran entre ellos los de Santa Fe y Rosario. La disposición adoptada por el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Por disposición del Poder Ejecutivo se han suspendido las actividades en los talleres ferroviarios de Liniers, Alianza, La Plata, Rosario, Santa Fe, Cruz del Eje, Stropel y San Antonio. Expresan los fundamentos de la resolución que la medida obedece "a la necesidad de asegurar la continuidad de otros servicios, pues la de los mismos se volcará a distintas actividades del riel".

Por otra parte el Ministerio de Obras y Servicios Públicos en una comunicación difundida anoche se refiere a la jornada de labor del gremio ferroviario. Expresa que el reglamento a efectos de asegurar la continuidad de los servicios determina que el personal no podrá rehusar excederse del límite máximo que para cada jornada establezca el reglamento en los casos imprevistos. Esto significa que un obrero podrá trabajar hasta 9 horas, para evitar la detención de trenes que deban llegar a destino. La hora de más que se trabaje, será compensada de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.

Protestas del personal

BUENOS AIRES, 28 (UPI). La medida del Poder Ejecutivo que dispuso suspender las actividades de ocho talleres ferroviarios, motivó incidentes esta mañana, cuando los obreros se presentaron a sus lugares de trabajo y encontraron cerradas las dependencias.

En los talleres de Liniers, en esta capital, debió intervenir la policía ante la actitud de los obreros que hacían oír sus protestas. En cierto momento los numerosos efectivos policiales, con traje de fajina y armas largas, actuaron con severidad para impedir que los incidentes llegaran a mayores.

Como medida de precaución se ordenó a los bares cercanos a los talleres, que cerraran sus puertas, a fin de evitar reuniones.

Manifestación de ferroviarios

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Un grupo de trabajadores ferroviarios —alrededor de doscientos— se reunió en las proximidades de la plaza del Congreso y cerca de la sede de La Fraternidad, ubicada en Hipólito Yrigoyen al 1900. Efectivos de la guardia de infantería de la Policía Federal invitaron a los manifestantes a que se dispersaran, pero estos trataron de iniciar la marcha por la avenida de Mayo hacia el este. Al llegar a la esquina que esa arteria forma con la calle Piedras, la policía a la que seguían dos carros de asalto le interceptó el paso obligándolos a dispersarse.

En cuanto a los incidentes ocurridos esta mañana, a partir de las 5 en Villa Luro, cerca de los talleres Liniers, del ferrocarril Sarmiento, se pudo establecer extraoficialmente que durante la actuación policial para evitar desórdenes al encontrarse los trabajadores con los talleres clausurados, se procedió a la detención de dos personas. Una de ellas es el presidente de la seccional Liniers de la Unión Ferroviaria, Sr. Ruscica.

Los ferroviarios paran por tiempo indeterminado

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En reunión extraordinaria, la Unión Ferroviaria dispuso la huelga por tiempo indeterminado a partir de pasado mañana a la cero hora.

Trascendió al respecto que su detención se debe a actividades de orden comunista desarrolladas por el nombrado.

La reanudación de servicios ferroviarios

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Con la reanudación de los servicios ferroviarios, a partir de hoy dejarán de funcionar transitoriamente los coches comedores y confiterías, cuya privatización se ha dispuesto. La empresa Ferrocarriles del Estado Argentino anunció efectivamente, anoche que "hasta los futuros concesionarios comiencen a prestar el servicio de diversos trenes realizarán paradas con tiempo y lugar adecuados, para posibilitar la adquisición de alimentos y aminorar las molestias que, temporariamente sufrirá el público usuario".

En Rosario

ROSARIO, 28 — A raíz del cierre de los talleres del ferrocarril Mitre de esta ciudad, ubicados en la avenida Alberdi y calle Humberto 1o, la Unión Ferroviaria y la Fraternidad, resolvieron anoche prolongar por 24 horas, el paro que se venía cumpliendo desde el día 26.

En consecuencia en lo que respecta a esta ciudad, la inactividad es total en todas las dependencias. Las dos entidades sindicales, así como la CGT, delegación Rosario, han convocado a sendas asambleas para las últimas horas de esta tarde, a fin de determinar la actitud a adoptar, ante la situación creada por el cierre de ese taller.

Por otra parte, los talleres Rosario han sido ocupados por efectivos de la Gendarmería Nacional. En cuanto a los talleres de Pérez que tampoco trabajaron por ausencia del personal, se hallan vigilados por agentes de la Policía Federal, pertenecientes a la delegación Rosario.

No hubo actividad en el Ministerio de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — No se cumplió esta mañana ninguna actividad oficial en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos ya que están ausentes el titular del organismo, Ing. Acevedo y el subsecretario de Obras Públicas, Dr. Juan Ovidio Zavala.

De acuerdo con los acontecimientos que se están desarrollando —las asambleas de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad— los representantes de la prensa tuvieron oportunidad de conversar con el Dr. Romero Valdovinos. Por dicho funcionario se tuvo conocimiento de que en el ministerio se seguía de cerca todo lo relacionado con la actividad de los dirigentes obreros del riel. Destacó el funcionario que en Obras y Servicios Públicos se tenía conocimiento de una decisión de los obreros ferroviarios de Rosario que habían decretado un paro por tiempo indeterminado en el ferrocarril Mitre, con filial en esta ciudad.

La actitud se había adoptado en virtud del cierre de los talleres con asiento en Santa Fe y dispuesto por dicho ministerio.

Denuncia del Sr. Scipione

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La dirección de coordinación policial del Ministerio del Interior informó que ha recibido una denuncia del presidente de la Unión Ferroviaria, Sr. Antonio Scipione, en la que protesta por la detención del obrero ferroviario Victoriano García, de Santa Rosa, La Pampa.

En esa repartición se le respondió que el nombrado se encuentra detenido y a disposición del Poder Ejecutivo por decreto del 16 del corriente, por hechos ajenos a la actividad gremial.

VIAJÓ A CORRIENTES EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN

PROCEDIÓ A LA INAUGURACIÓN DEL AEROPUERTO DE CAMBA-PUNTA

CORRIENTES, 28 (UPI). — A poco de su arribo al aeropuerto de esta ciudad, y a pedido de la concurrencia, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, pronunció algunas palabras en el acto de inauguración del aeropuerto internacional de Camba - Punta.

"He querido estar presente esta mañana —dijo— en que Corrientes inaugura este aeropuerto de Camba-Punta, como un acto de solidaridad del gobierno nacional con el gobierno de esta provincia, pero, además, he querido estar junto a ustedes, como un correntino más, para poder preanunciar lo que podemos caracterizar como un momento histórico en la vida de nuestra provincia. Estos aviones modernos que se han posado sobre la tierra que me vio nacer, señalan hoy la presencia de la alta técnica moderna que ellos significan, pero junto a la vieja tradición correntina, que no se perderá jamás".

El avión Comet 4 de Aerolíneas Argentinas que trajo al presidente, y aterrizó a las 10.35 fue escoltado por una escuadrilla de aviones Gloster Meteor de Morón.

El primer mandatario fue recibido por el gobernador correntino, Dr. Fernando Piragine Niveyro, y los gobernadores de Chaco y Entre Ríos. Estaban presentes también el comandante de la Séptima División de Ejército, general Raúl Fait, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Antonio Cayo Alsina, el intendente municipal de la ciudad, Sr. Néstor Nicolini y el arzobispo de Corrientes, monseñor Francisco Vicentín.

Luego de los saludos protocolares, el presidente de la Nación fue invitado a pasar revista a los efectivos del Destacamento Aeronáutico Reconquista, que se encontraban formados con bandera y banda.

Finalizada la revista, el primer mandatario se trasladó al palco oficial donde el intendente municipal Dr. Néstor Nicolini, le dio la bienvenida haciéndole luego entrega de las llaves simbólicas de la ciudad de Corrientes.

A continuación habló el gobernador de la provincia y en seguida fue ejecutado el Himno Nacional.

Más tarde, monseñor Francisco Vicentín pronunció las palabras alusivas al acto procediendo luego a bendecir las instalaciones del aeropuerto.

Homenaje a San Martín

Concluido el acto, el jefe del Estado, acompañado por el gobernador de la provincia y los miembros de la comitiva oficial, se trasladó a la plaza 25 de Mayo. La caravana se dirigió por la ruta número 12 y, luego, por la avenida Ferré, Santa Fe, Junín, Rioja y 25 de Mayo. En la plaza ubicada frente a la Casa de Gobierno, el Dr. Arturo Frondizi rindió homenaje al Libertador José de San Martín, colocando una corona de flores ante el pie del bronce.

A continuación, el jefe del Estado recibió el saludo de las autoridades nacionales, provinciales y municipales, como así también el de autoridades de otras provincias que se hallaban presentes.

Concedió audiencias el Dr. Frondizi

Seguidamente, el primer mandatario se trasladó al despacho del gobernador donde mantuvo una conferencia de prensa con los periodistas y representantes de diarios y agencias noticiosas de la capital federal.

Luego, el primer magistrado concedió audiencias. Recibió a miembros de la Federación Económica de Corrientes, de la Sociedad Correntina de Hacendados y de la Asociación de la Industria, el Comercio y la Producción, entidades que lo interesaron en la solución de diversos problemas planteados en sus respectivas organizaciones.

También el presidente recibió a los miembros locales de la Fraternidad y la Unión Ferroviaria, quienes lo interesaron en la solución del problema de la vivienda propia que aflige al gremio ferroviario.

Igualmente visitaron al presidente de la República los integrantes de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, representada por todos sus sectores, entre ellos la Unión Cívica Radical del Pueblo, la Unión Cívica Radical Intransigente, Partido Autonomista, Partido Demócrata Cristiano, quienes, después de saludarlo, le significaron el espíritu cordial con que se trabaja en la legislatura correntina.

El presidente expresó su satisfacción y les dijo que lo mismo deseaba que ocurriera en todo el país.

Concluidos los actos en la Casa de Gobierno, el presidente se trasladó al hotel de Turismo donde se realizó un almuerzo ofrecido por el gobernador de la provincia y del que participaron ciento cincuenta personas.

Posibilidad de una reforma constitucional

Sobre la reelección presidencial

CORRIENTES, 28 (UPI). — En conversación informal con los periodistas, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, anticipó la posibilidad de efectuar una convocatoria para una reforma a la Constitución en lo que atañe a la reelección presidencial.

El primer mandatario, que conversó con los representantes de la prensa en el trayecto hasta esta ciudad, señaló que el mismo tendría el propósito de propiciar una modificación para que el presidente que haya ejercido el cargo una vez no pueda en lo sucesivo ser nuevamente elegido, incluso después de cumplidos los seis años que estipula la Carta Magna.

El Dr. Frondizi eludió concretar la fecha de esa convocatoria, pero dejó entrever que podría realizarse en los primeros meses del año próximo. Afirmó también que en ese proyecto de reformas se podría incluir que el mandato de seis años sea inalterable para diputados y senadores.

Luego señaló que estaba preparando su viaje a Oriente y que no llevará ningún propósito de negociar sino de formar un clima favorable, como lo había hecho en su primera visita a Estados Unidos.

Manifestó que América latina será el puente que una los países de Asia y África con Occidente. Explicó, para confirmar su aserto, que los países de esos continentes han sufrido en distintas etapas de su vida las influencias de países europeos, y ahora en cambio se encuentran en estrecha colaboración con Estados Unidos.

Janio Quadros ha partido de Gran Bretaña

LONDRES, 28 (UPI). — El ex presidente del Brasil, Janio Quadros, ha abandonado Gran Bretaña y la embajada brasileña dijo tener entendido que se dirige a Australia.

Un vocero de la embajada brasileña manifestó hoy al respecto: "El Sr. Quadros ha salido de Gran Bretaña en los últimos dos días y tenemos entendido que va a visitar Australia, pero no tenemos más información".

Se cree que Quadros está a bordo del vapor británico "English Star" que se dirige a Adelaide por la vía del canal de Suez.

Una agresión ha denunciado hoy el Vietnam

Tropas de Cambodia cruzaron el linde

SAIGÓN, 28 (UPI). — Fuerzas militares de Cambodia cruzaron la frontera y entraron en territorio de Vietnam meridional, en la provincia de Angiaod.

El anuncio fue hecho por el gobierno de Vietnam meridional. Periodistas y algunos agregados militares serán conducidos hasta la región donde tuvo lugar la supuesta incursión.

El presidente norteamericano, John F. Kennedy, envió recientemente al general Maxwell D. Taylor a ese país de Asia sudoriental para que le informe si estima necesario el despacho de fuerzas norteamericanas para combatir a los elementos comunistas.

Taylor partió ayer de Saigón y declaró que confía en que todavía es posible salvar a esa convulsionada nación, a pesar de la "considerable concentración de fuerzas comunistas".

La semana pasada, el primer ministro de Thailandia, Sarit Thanarat afirmó que los comunistas planeaban utilizar a Cambodia como "trampolín para el lanzamiento de ataques contra países vecinos".

La acusación irritó de tal manera al jefe de Estado de Cambodia, príncipe Norodom Sihanouk, que anunció la ruptura de relaciones con Thailandia.

Sihanouk dijo que su país no se halla amenazado por los comunistas porque "está separado del mundo comunista por Thailandia y por Vietnam meridional". Agregó que la única presión que se ejerce sobre su país viene precisamente de dos países, aliados conocidos de los Estados Unidos".

Thailandia clausuró hace tres días su frontera con Cambodia y ordenó a su embajador en Phnom Penh que regresara inmediatamente a Bangkok.

La libertad de un jefe militar han dispuesto en Ecuador

GUAYAQUIL, 28 (UPI). — Por un mandato judicial expedido por el presidente de la Corte Superior de Justicia de esta ciudad, recobró la libertad el teniente coronel en retiro César Paredes, a quien el gobierno acusó de cabecilla del complot revolucionario que se anunció había sido descubierto la semana anterior con vastas conexiones en el país.

Con la libertad de Paredes, no quedan por el supuesto movimiento sedicioso, presos en las cárceles de la república.

LAS EXIGENCIAS SINDICALES AL Gral. DE GAULLE

PARIS, 28 (UPI). — Francia volvió hoy a la normalidad después de dos días de huelgas que afectaron a todo el país.

Los dirigentes de los tres principales sindicatos —Comunista, Socialista y Católico— declararon que están satisfechos por los efectos de los paros y que el presidente de la república, general Charles De Gaulle, deberá aceptar las exigencias de que se aumenten los sueldos o hacer frente a nuevas huelgas.

Se calcula que 600.000 obreros en todo el país participaron en los paros, que se prolongaron 48 horas.

El martes, 360.000 empleados de los ferrocarriles, que pertenecen al Estado, pararon 24 horas como protesta por no lograr un aumento de sueldos y para exigir que el gobierno descongele los salarios. En toda Francia los trenes no funcionaron.

Los obreros de sanidad, los empleados de Correos y el personal de tierra de la Air France, la empresa estatal de aerocomunicaciones, adhirieron al movimiento e interrumpieron también sus actividades.

En algunas partes de París no hubo servicio de agua corriente, al plegarse a última hora los empleados municipales.

Los obreros del gremio de la electricidad realizaron un paro de cinco horas y los de la industria del gas, suspendieron su labor durante cuatro horas.

El gobierno había amenazado con movilizar a los empleados ferroviarios en caso de que decretaran la huelga, pero a último momento dejó sin efecto ese plan, en vista de la solidaridad evidenciada por los distintos gremios.

Una actitud de médicos cubanos criticó F. Castro

MIAMI, 28 (UPI). — Fidel Castro se quejó amargamente anoche de que médicos cubanos hayan abandonado el país "para defender sus intereses bastardos, que son los intereses de los explotadores".

El primer ministro cubano habló en la clausura de la Asamblea Médica Nacional y estableció datos comparativos entre las realizaciones de la revolución en el campo de la salud pública y el estado en que se hallaba el país en 1958, un año antes de la toma del poder por los socialistas.

Declaró que en 1958 había 1.121 médicos en el Ministerio de Salubridad y hoy, 4 mil 954; y aseguró que en dos años y medio se han construido 28 hospitales y 49 dispensarios médicos en todo el país, los más de ellos en las regiones montañosas.

Resolución del Senado ecuatoriano

QUITO, 28 (UPI). — El Senado aprobó un acuerdo por el cual condena las ejecuciones del gobierno cubano del primer ministro Fidel Castro. El acuerdo también pide a todos los países del sistema interamericano que protesten por tales actos inhumanos.

La iniciativa que fue aprobada por abrumadora mayoría, contó únicamente con los votos en contra del senador por los trabajadores, Telmo Hidalgo, que hizo una apasionada defensa de la revolución cubana, y del senador por la educación pública y las universidades, Dr. Francisco Ontañeda, que es a la vez rector de la Universidad de Loja.

Thailandia no solicita ayuda

BANGKOK, 28 (UPI). — En fuente fidedigna se informó aquí que Thailandia ha comunicado categóricamente al general Maxwell D. Taylor que no desea fuerzas norteamericanas o de cualquier otra nación miembro de la Organización del Tratado del Sudeste de Asia estacionadas en su territorio, a pesar de la amenaza del comunismo en Asia sudoriental.

Asimismo se reveló que los elementos del cuerpo de infantería de marina de Estados Unidos enviados a Thailandia en marzo pasado para mantener cierto número de helicópteros utilizados en Laos serán reemplazados por técnicos civiles. Se tiene entendido que se trata de unos 600 infantes de marina.

Taylor, consejero especial del presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, fue informado acerca de la actitud mantenida por Thailandia sobre el particular durante las conversaciones que ha sostenido con el mariscal de aeronáutica Dhavi Chulasan, supremo comandante militar de Thailandia y otros funcionarios, al decir de la fuente de referencia.

Taylor terminará su visita de inspección de diez días a Asia Sudoriental durante el fin de semana y regresará a Washington para informar a Kennedy sobre el resultado de sus conversaciones; el general ha estudiado la situación y explorado las posibilidades de auxiliar a Vietnam meridional frente a los crecientes asaltos comunistas.

En medios thailandeses se arguye que la presencia de fuerzas extranjeras en el territorio del país pone en entredicho la soberanía nacional, y que si bien la situación es crítica en esta región del globo, la alarma no es tal que requiera medidas precipitadas.

El primer ministro Sarit Thanarat desea mayor ayuda norteamericana, según se afirma, pero en la forma de armas y equipo para sus fuerzas armadas.

El embajador de Estados Unidos, Kenneth T. Young, informó que durante la entrevista Dhavi-Taylor, el mariscal reveló a éste los más recientes preparativos de seguridad que ha hecho Thailandia "a la luz de lo que ha sucedido en Laos y Vietnam".

Después de su entrevista con Dhavi, Taylor conferenció con Winthrow Brown, embajador de Estados Unidos en Laos, quien vino aquí desde Vientiane para informar al emisario presidencial sobre la situación en el vecino país.

LA TENSION EN BERLIN DECRECE

Rusos y norteamericanos retiraron sus tanques de la frontera que divide a la ex capital

BERLIN, 28 (UPI). — Fueron retirados de la frontera que divide Berlín oriental y occidental los tanques soviéticos y norteamericanos.

La tensión que existía en la ciudad ante el temor de un incidente ruso - norteamericano se atenuó al retirarse los tanques soviéticos a las 9.45 de la mañana. Una hora y cuarto más tarde, hicieron lo propio los tanques norteamericanos.

Se presume que los tanques soviéticos se retiraron a poco más de un kilómetro de distancia y están concentrados en el mismo lugar al que llegaron el jueves por la noche, frente a la avenida Unter Den Linden.

Al retirarse los tanques rusos, las fuerzas de infantería norteamericana sacaron las bayonetas de sus fusiles. Los oficiales estadounidenses exteriorizaron su satisfacción al concluir un período de máxima tensión, durante el cual tanques rusos y norteamericanos estaban separados por sólo uno 200 metros.

Antes del retiro de los tanques se habían recibido informaciones de Washington, que indicaban que el gobierno norteamericano se proponía seguir enviando por el momento convoyes armados a través de la frontera, en dirección a Berlín oriental.

Los tanques soviéticos habían llegado a la línea fronteriza después que soldados norteamericanos armados habían vuelto a entrar en Berlín oriental, escoltando a un automóvil cuyo paso había sido prohibido por la policía comunista.

Huyó otro alemán oriental

BERLIN, 28 (UPI). — Un germano oriental de edad avanzada logró huir a la zona occidental de Berlín mientras un destacamento armado del ejército de Estados Unidos escoltaba a tres norteamericanos por la zona oriental.

El fugitivo pudo escapar mientras la atención de la policía comunista se fijaba en los soldados de Estados Unidos.

El escape tuvo lugar en el puesto de control de Friedrichstrasse.

Características del tanque ruso T-54

WASHINGTON, 28 (UPI). — El tanque soviético T-54 lleva un cañón de mayor calibre que el tanque M-48 (Patton) que el ejército norteamericano tiene en Berlín occidental, aunque es menor que el cañón del "Centurión" británico.

Las autoridades militares de Estados Unidos estiman, sin embargo, que la antigua capital alemana "no es campo de batalla propio para tanques", y a ello se debe que no hayan enviado a los sectores aliados tanques en mayor número o con mejor armamento.

Solamente separados por 240 yardas, tanques comunistas (en segundo plano) y de Estados Unidos (en primer plano) se apuntan mutuamente con sus cañones en la calle Friedrichstrasse, en cuyo centro se encuentra el punto divisorio de la ciudad. *(Radiofotografía United Press)*

Problemas de la industria textil algodonera trataron

GINEBRA, 28 (UPI). — Los 16 participantes de la conferencia de la industria Textil de algodón del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), pusieron fin a cinco días de reuniones sin llegar a una decisión sobre la futura regulación del comercio textilero mundial de algodón.

En la reunión se ventilaron, pero no se resolvieron, las discusiones sobre la manera más efectiva de garantizar que las exportaciones de los países productores con mano de obra barata no resulten perjudiciales para el mercado nacional de los países importadores.

La conferencia nombró dos subcomisiones para estudiar los problemas presentados y se acordó convocarla de nuevo para el 29 de enero del año próximo. Pero, aunque fuentes de la delegación de Estados Unidos informaron que "tenían muchas esperanzas" de llegar a un acuerdo para lograr una solución a plazo largo, tal solución parece bien remota.

El único logro de la conferencia fue, al parecer, la disposición de Hong Kong a firmar el actual acuerdo a corto plazo. El delegado de Hong Kong, J.J. Cowperthwaite, dijo a la conferencia que esperaba aprobar el acuerdo "en cuestión de días", y Gran Bretaña, que representa a Hong Kong en estos asuntos, se espera que lo firme la semana próxima.

Los otros 15 concurrentes a la conferencia ya han firmado o han indicado que firmarán el acuerdo. La firma de Gran Bretaña fue demorada porque Hong Kong teme que Estados Unidos discrimine sus exportaciones, bajo el acuerdo a plazo corto.

Se tiene entendido que a Hong Kong se le ha dado algún tipo de garantía de que esto no ocurrirá, pero los detalles al respecto no se conocen.

Fuentes de la delegación de EE.UU. dijeron solamente que habían asegurado a Hong Kong que recibiría el mismo trato que cualquier otro país.

Zorin reiteró una exigencia rusa en las Naciones Unidas

REFIÉRESE A LA DESIGNACIÓN DE AYUDANTES DEL SECRETARIO

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 28 (UPI). — El viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Valerian A. Zorin reiteró la exigencia rusa de que se designe a cuatro o siete ayudantes del próximo secretario general de las Naciones Unidas.

Zorin se entrevistó ayer con delegados de Europa occidental para explicar su oposición al plan, respaldado por Occidente, de cinco subsecretarios.

Fuentes europeas explicaron que la reunión se realizó a pedido de Zorin, que anteriormente había estado haciendo gestiones en los bloques latinoamericano y afroasiático.

El plan de un secretario general y cinco subsecretarios daría un subsecretario a Europa occidental, pero ninguno a Europa oriental, debido a la similitud de ideologías, en tanto que el subsecretario norteamericano no estaría calificado para hablar por Europa occidental.

Conforme al plan de cinco subsecretarios, habría uno de América latina y otro de África. Los europeos occidentales subrayan asimismo que si el próximo secretario general, que se descuenta será U Thant, de Birmania, ha de tener asesores del rango de subsecretarios, habría que elegir a éstos sobre la base de la distribución geográfica más bien que política o ideológica.

Los europeos subrayan asimismo que los artículos 97 y 100 de la carta de las Naciones Unidas deben ser acatados. Estipulan éstos que el secretario general es el principal funcionario administrativo de las Naciones Unidas, y que tanto él como los demás miembros del personal no han de recibir instrucciones de los estados miembros de la organización.

Los europeos occidentales dijeron a Zorin que mientras la población de Europa oriental totaliza 90 millones y contribuye sólo con el 3,2 por ciento del presupuesto de las Naciones Unidas, Europa occidental tiene una población de 300 millones y contribuye con el 24,5 por ciento de los fondos de la organización.

Las esperanzas de un arreglo de las últimas diferencias para la elección de nuevo secretario general, se disiparon debido a la intransigencia en las posiciones de la Unión Soviética y de los occidentales. Sin embargo, fuentes competentes señalaron la posibilidad de que se salga del estancamiento la semana entrante.

La posición del Perú frente al régimen cubano

LIMA, 28 (UPI). — El propósito fundamental del Perú al presentar su propuesta sobre Cuba ante el consejo de la Organización de los Estados Americanos fue "encarar la amenaza que representa el actual régimen de Cuba", declaró el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En un comunicado el ministerio explicó que su propósito fue "activar los medios del sistema interamericano para que efectúe un estudio de la situación prevista en la Décima Conferencia Interamericana de Caracas".

"El gobierno peruano —prosigue el comunicado— tiene la satisfacción de estar cumpliendo un deber político y moral a denunciar las cada vez más clamorosas violaciones de los pactos internacionales y de los derechos humanos que el régimen de Fidel Castro realiza dentro y fuera de su territorio; y buscar el campo jurídico para que la familia americana se defienda de la agresión del comunismo internacional, cuyas fuerzas se han apoderado de uno de sus miembros. Constituye además un esfuerzo para proteger a los que en Cuba sufren una de las más fuertes tiranías y son verdaderos mártires del amor a la libertad".

Salvatore Bonnes ha fallecido en Trieste

TRIESTE, 28 (UPI). — Murió ayer Salvatore Bonnes, especialista en violar cajas de seguridad y uno de los más famosos elementos del servicio de contraespionaje italiano durante la primera guerra mundial.

Fue miembro del Servicio de Inteligencia de Italia en 1914, oportunidad en que descubrió que el gobierno imperial de Austria, que estaba en guerra con Italia, mantenía un centro clave de espionaje en su consulado en Zurich (Suiza).

Bonnes, en lo que en esa época se conoció como el "golpe de Zurich" violó la caja de seguridad del consulado austríaco en esa ciudad, recuperó documentos italianos relacionados con el programa de armamentos y obtuvo a la vez detalles sobre proyectadas misiones austríacas de espionaje.

También se apoderó del código secreto de la armada austríaca y de otra información que ayudó considerablemente a Italia en el curso de esa guerra.

Zozobró en medio de una tormenta un carguero japonés

AGANA (Guam), 28 (UPI). — El buque de carga japonés "Fukuzan Maru" zozobró en medio de una tormenta 60 millas al norte de Saipán en las primeras horas de ayer, después que sus 47 tripulantes fueron recogidos por el buque norteamericano "Dolly Turman".

El centro de rescate de Guam dijo que los tripulantes abandonaron la nave y que el buque de carga de 7.000 toneladas se hundió a las 10.46.

El "Fukuzan Maru" se dirigía a Yokohama desde Australia. No se ha determinado la causa exacta del hundimiento.

CONTINÚA EL DESACUERDO COMUNISTA

MOSCÚ, 28 (UPI). — La siempre latente lucha entre el primer ministro Nikita Khruschev y China comunista, acerca de quien es el amo indiscutido del mundo comunista, ha vuelto hoy al primer plano.

Observadores occidentales en esta capital estiman que a esta situación puede deberse en parte la continua presión que Khruschev ejerce con respecto a la situación en Berlín.

En una de las más recientes referencias hechas hasta la fecha en relación con esta lucha, Khruschev virtualmente desafió a los dirigentes del régimen de Pekín a que dejen de apoyar a Albania, miembro renegado del campo comunista.

Hablando con ironía no disimulada ante el vigésimosegundo congreso del Partido Comunista, Khruschev dijo que si China comunista realmente quiere que mejoren las relaciones entre Albania y los países del bloque comunista "no hay nadie que pueda contribuir más a la solución de este problema que el Partido Comunista de China".

Los términos empleados por el primer ministro recuerdan la batalla periodística que ambos líderes mantuvieron antes de la reunión celebrada en 1960 por los partidos comunistas de todo el mundo.

El origen de esta lucha lo constituye la actitud crítica de China comunista hacia el primer ministro Khruschev por no haber adoptado este una política más firme con lo que los comunistas califican de mundo imperialista.

La controversia aparentemente se atenuó después de la reunión de 1960, oportunidad en que el Kremlin adoptó una política exterior más recia. Las diferencias dejaron de ser objeto de comentarios periodísticos en los diarios de Moscú y de Pekín.

Los círculos diplomáticos de esta capital estiman que Khruschev fue obligado a actuar con firmeza hacia los países de Occidente —como lo evidencian la situación en Berlín, las medidas militares soviéticas y la reanudación de los experimentos nucleares— a fin de contrarrestar la crítica china a su política y a su dirección.

En su discurso de ayer, el primer ministro ruso reiteró que está dispuesto a dejar sin efecto el plazo límite que fijó para la firma de un tratado de paz con Alemania, siempre que los aliados demuestren que están dispuestos a negociar. Pero no escatimó palabras para indicar con claridad que Rusia no está atemorizada por las demostraciones de fuerza de los occidentales.

Como indicio de la posición soviética, el ministro de relaciones Exteriores de Rusia, Andrei Gromyko, rechazó por adelantado la última protesta norteamericana sobre los incidentes en la frontera de Berlín, entregando al embajador norteamericano, Llewellyn Thompson, una protesta soviética por el mismo motivo.

A la actitud de Pekín refirióse Chester Bowles

DALLAS (Texas, 28 (UPI). — El subsecretario de Estado Chester Bowles, definió a China comunista como "una bomba de tiempo económica y política" que debería alarmar a Rusia.

En una disertación sobre política exterior, pronunciada en Dallas, Bowles dijo: "Una horda de 650 millones de parientes ideológicos hambrientos está luchando por su existencia a lo largo de la frontera soviética.

"Si yo fuese miembro del Politburó, pondría a alguien de noche para vigilar esa puerta trasera. De otro modo, tendría que estar dispuesto a despertarme cualquier mañana y encontrarme con que mis parientes ideológicos habían venido a quedarse".

Bowles afirmó que la mayor necesidad de China roja es la tierra arable. Dijo también que, en su opinión es posible que Rusia se haya visto llevada a ejercer una "temeraria presión militar" en la crisis de Berlín por advertir que está "perdiendo la guerra fría".

"En la última década —expresó—, la ofensiva política y económica soviética ha fracasado en Europa, fracasado en el Lejano Oriente, fracasado en el Medio Oriente y fracasado en África. Con la sola excepción de Cuba, también ha fracasado en América latina.

Bowles dijo que entre los más importantes de esos fracasos se cuentan los de los intentos de subvertir Grecia, Turquía, Las Filipinas, Indonesia, Malaya, Birmania y La India.

Es grave el estado del Sr. Sam Rayburn

DALLAS, 28 (UPI). — El presidente de la Cámara de Representantes, Sam Rayburn, de 79 años de edad, recibirá hoy su cuarto tratamiento con un equipo de rayos X de dos millones de voltios, con lo cual se trata de eliminar un tumor que tiene en el estómago.

EN UNA REUNIÓN TRATÓSE LA PARTICIPACIÓN IMPOSITIVA

CONFERENCIARON LOS MINISTROS DE HACIENDA DE PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Reuniéronse en el Ministerio de Economía representantes y ministros de Hacienda de las 22 provincias para tratar problemas vinculados con la coparticipación impositiva.

La reunión fue promovida por la posición de las provincias de Buenos Aires y Córdoba, que sostenían que la coparticipación debía percibirse por parte de las provincias sobre todos los recursos. Esa posición fue rechazada en la reunión [illegible] el criterio aprobado en una conferencia anterior, que especificaba como origen de la coparticipación los recursos de carácter contributivo.

Las provincias de Buenos Aires y Córdoba podrán someter su posición a la Corte Suprema de Justicia para lograr la revisión de los índices.

Durante las deliberaciones, se hizo presente el ministro de Economía, Dr. Roberto T. Alemann. Manifestó a los ministros de Hacienda provinciales que "no solamente a la Nación correspondía hacer economías, sino también a las provincias, ya que éstas insumen la mitad del presupuesto". El Dr. Alemann presentó como un ejemplo a Mendoza, "que ha reducido sensiblemente su presupuesto".

Agregó el ministro de Economía que hacia fin de año, la Tesorería de la Nación tendrá fuertes e[illegible]ciones derivadas de pagos en general y de los despidos de personal ferrov[illegible]o, "tema que tiene priori[illegible] para el Poder Ejecutivo". Antes de retirarse del salón de actos, el Dr. Alemann señaló a los ministros provinciales la necesidad de ajustar su acción económica, y afirmó que en el extranjero se tiene plena confianza en la recuperación argentina.

La ley en la materia, ratificada por los representantes de las provincias, establece que los impuestos que corresponden a las provincias alcanzan a un 28 por ciento sobre todos los impuestos contributivos de carácter general.

Se encuentra en Buenos Aires el Dr. A. Musich

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Procedente de Londres arribó la víspera por vía aérea, el Dr. Musich, asesor económico del Ministerio de Economía.

En la estación aérea, el Dr. Musich se negó a formular declaraciones a los periodistas, considerando que primero debía conversar con el presidente de la Nación. No obstante, confirmó que había sido llamado telegráficamente por el Dr. Arturo Frondizi.

El Dr. Musich había viajado a Europa para preparar la gira que realizará el próximo mes, el ministro de Economía, Dr. Roberto T. Alemann. El asesor económico, acompañó en Europa al Sr. Rogelio Frigerio, e inclusive viajó a Londres desde París, en el mismo avión con él. En plena actividad Musich fue llamado por el Ministerio de Economía, del cual depende.

La proyectada reactivación del norte de Sta. Fe

ROSARIO, 28. — Relacionado con las gestiones realizadas en favor de la reactivación del norte santafesino, entre las cuales figuran notas enviadas al presidente de la República, Dr. Frondizi, y al titular del Banco de la Nación Argentina, Sr. José Mazar Barnet, el candidato a gobernador de la provincia por la Unión Cívica Radical Intransigente, Sr. Luis Carballo, entrevistó en las últimas horas de la tarde de ayer al subsecretario de Economía de la Nación, Dr. De la Fuente.

Los puntos de vista coincidentes sobre la radicación de nuevas industrias en esa zona santafesina permiten alentar la esperanza de una pronta materialización de los objetivos perseguidos en la iniciativa del Sr. Car[illegible].

Las sugerencias formuladas por el candidato a gobernador de la UCRI concluyeron con la casi seguridad del funcionario nacional de aprobarlas, debido a las condiciones que ubican al norte santafesino —los departamentos 9 de Julio, Vera y General Obligado— en similares posibilidades con las provincias de Jujuy, Salta, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero y el oeste de Chaco y Formosa.

Posteriormente, el Sr. Carballo se trasladó a la Casa de Gobierno, donde fue recibido por el presidente de la República. La entrevista, que duró 45 minutos, tuvo como tema principal los puntos del proyecto de reactivación del norte de Santa Fe, referidos anteriormente al Dr. De la Fuente. El Dr. Frondizi —según trascendió— se manifestó partidario de la inclusión del norte de Santa Fe en los beneficios promulgados para el noroeste.

Finalizada la entrevista con el presidente, el candidato de la UCRI se trasladó a la Secretaría de Transportes, donde efectuó una visita al titular de la cartera, Ing. Arturo Acevedo, para solicitarle la adopción de diversas medidas tendientes a reforzar los servicios de transporte en Rosario. Al término de la entrevista, el Sr. Carballo declaró que en los próximos días se conocerán resoluciones del Ministerio de Obras y Servicios Públicos sobre la llegada de material adecuado para incrementar la eficacia de numerosas líneas de transporte de Rosario.

Los candidatos a intendentes de la UCRI en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Comité de la UCRI de la provincia de Buenos Aires dio a conocer la lista de candidatos a intendentes que sostendrá en los próximos comicios de la provincia de Buenos Aires.

La nómina es la siguiente: Lincoln, Marcelo Arabolazav; Pehuajó, Pablo J. Landa; Chacabuco, Rodolfo Di Cunto; Alem, Rodolfo Dabat; Hipólito Yrigoyen, Saverio Galvani; General Viamonte, Ramón Houbert; General Arenales, Remo Arata; Rivadavia, Emilio N. Zucchernini; Coronel Suárez, Raúl A. Cavo; Carmen de Patagones, J. Abayu; Coronel Rosales, Mario Curzi; Necochea, Hugo Yelpo; Tornquist, Rogelio Cafasso; Puan, Emilio Hermivgson; Coronel Pringles, Valentín Lamarque; González Chávez, Alberto Iroulartz; Olavarría, Carlos V. Portarrieu; Balcarce, J. Pastori; General Alvarado, Roberto [illegible]taing; Azul, Horacio De Dimonici; L. Flores, Carlos A. Giosa; Monte, Carlos Borzani; Dolores, Lisandro E. Chiavaro; San Antonio de Areco, Camilo A. Fagnani; Carmen de Areco, Américo Poggi; San Andrés de Giles, José Belgrado; Salto, Heriberto De Simone; Rojas, Luis A. Silveira; Ramallo, Jorge Zalazar; San Pedro, Rolando González; Zárate, Alberto Castex; Navarro, Carlos R. de Arrandiaga; Suipacha, Alfredo Triliano; Luján, Silverio Salaverry; General Rodríguez, Manuel Somoza; Merlo, César Garat; Morón, José Bielski; San Isidro, Melchor Posse; San Fernando, M. Ipuche; Matanza, Julio Fernández Mendy.

La renovación de los equipos de la Marina

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En su sesión del jueves la Cámara de Diputados de la Nación resolvió tratar en su reunión del lunes próximo, en sesión secreta, un proyecto de ley aprobado ya en las mismas condiciones por el Senado.

Esta iniciativa, cuyo texto no fue dado a conocer, autoriza —según se supo—, la renovación del material —naves y armamentos— de la Marina de Guerra, y demandaría la inversión de aproximadamente 22.000 millones de pesos. Esta erogación se efectuaría a largo plazo a medida que el crédito público vaya aumentando los recursos.

Ha cumplido 80 años el pintor P. Picasso

VILLAURIS (Francia), 28 (UPI). — Pablo Picasso finalizó el septuagésimo noveno año de vida, tan llena de controversia y dura labor, vida durante la cual produjo más de 5.000 obras de arte, hizo más de dos millones de dólares y sorprendió al mundo con sus declaraciones de índole artística o política.

Esta aldea de la Riviera, donde vive desde 1939 y donde contrajo enlace en marzo último, inauguró ayer, al cumplir 80 años el artista, una exhibición de 50 de sus pinturas, incluso varias que jamás mostró anteriormente en público.

Hoy se iniciará una celebración de dos días del cumpleaños con una exhibición de costumbres folklóricas y artes vascas, provenzales y catalanas. Más de 4.000 personas han sido invitadas oficialmente por el concejo de la ciudad para las fiestas.

Entre los invitados figuran personalidades como sir Winston Churchill y el viejo amigo de Picasso, Leopold Senghor, ahora presidente del Senegal, que acaba de entrevistarse en París con el presidente Charles de Gaulle.

Fueron invitados, asimismo, Charlie Chaplin, Bernard Buffet, el poeta francés Jean Cocteau, y el afamado torero español Luis Miguel Dominguín.

Las fiestas pondrán en duro trabajo a la policía local. Los Picasso que se mostrarán en la exhibición son indudablemente muy atrayentes para los ladrones de arte de la Riviera, que en lo que va del año han robado ya por millones de dólares.

Hay fuerzas especiales de seguridad para custodiar el edificio de la muestra, y alarmas contra ladrones en cada una de las salas.

El plan de préstamos del gobierno de los E. Unidos

WASHINGTON, 28 (UPI). — La "Alianza para el progreso" sólo comenzará a funcionar a plenitud, el mes próximo, cuando nueve peritos sean designados para administrar ese programa, pero ya se han hecho préstamos a América latina por más de 800.000.000 de dólares.

Más de 90 empréstitos han sido hechos a 16 países de América latina. Esto no comprende las asignaciones para asistencia técnica. Los únicos países que no han obtenido préstamos hasta ahora son la República Dominicana y Cuba, excluidas por decisión del gobierno, y Honduras y Guatemala, cuyos planes de fomento no han sido aún aprobados.

Estados Unidos sostiene que la "Alianza para el progreso" entró en vigor el 13 de marzo, al ser proclamada por el presidente John F. Kennedy, en vez del 17 de agosto, con la firma de la Carta de Punta del Este.

Los empréstitos se han hecho para financiar obras de todo tipo, desde centrales siderúrgicas hasta vehículos especiales para barrer calles.

El ritmo de la concesión de préstamos probablemente se intensifique una vez que hayan sido designados los nueve administradores de la lista de 21 candidatos, el mes que viene. Se cree que los préstamos de emergencia y para atender necesidades a corto plazo serán atendidos con mayor rapidez ahora que el subsecretario de Estado, Chester Bowles, y una comisión especial, han dado al personal diplomático en América Central y del Sur instrucciones especiales sobre su colaboración con los gobiernos que presenten pedidos de préstamos.

En síntesis, el sistema para la concesión de empréstitos es el siguiente:

—La nación que presenta el pedido eleva su plan de fomento social o económico a la comisión de peritos, que designa una comisión especial integrada por no más de tres miembros y tres personas ajenas a la comisión para considerar el plan.

—Se inician consultas entre la comisión y el gobierno sobre posibles modificaciones.

—Se elevan las conclusiones de la comisión al Banco Interamericano de Desarrollo y a otros gobiernos e instituciones dispuestos a prestar asistencia técnica y económica.

—Con el consentimiento del gobierno que hace el pedido, el banco inicia negociaciones para obtener financiamiento para el proyecto, de un grupo de instituciones de crédito y gobiernos. El gobierno puede también gestionar créditos por su parte.

—El Consejo Interamericano Económico y Social pasará revista anualmente al progreso alcanzado en "la implementación nacional y el finaciamiento internacional" de los planes de fomento. El Consejo es un organismo de la Organización de Estados Americanos, y eleva sus memorias a la OEA.

Funcionarios locales destacan la importancia de los principios de la autoasistencia contenidos en la Carta de Punta del Este, que encarecen la ampliación de capital nacional público y privado de América latina —juntamente con los fondos de la "Alianza para el Progreso"— para los planes de fomento.

Bowles, a su regreso la semana pasada de un viaje por América latina para preparar el terreno de la "Alianza", dijo que poner en ejecución el plan será "más difícil" que lo que se pensó. Citó la resistencia de elementos conservadores en varias naciones opuestos a las reformas tributarias, urbanas y sociales que exige la Carta.

Aunque la "Alianza para el progreso" está destinada a estimular los mercados comunes del tratado de integración de América Central y de la Asociación de Libre Comercio de América Latina, según la Carta de Punta del Este, los funcionarios interesados admiten que el progreso en ese sentido no es aún notable.

La "Alianza" tiene como propósito auxiliar a los propósitos del Mercado Común mediante acuerdos para la producción coordinada, el establecimiento de proyectos internacionales favorables a las naciones menos desarrollados y esfuerzos para resolver los problemas de los medios de comunicaciones de América latina, incluso el fomento de empresas de transporte internacionales.

EL INFORME SOBRE SALTA ENTREGARÁN AL PRESIDENTE

TAMBIÉN EL LUNES SE ELEVARÁ EL PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro del Interior anunció que el lunes venidero serán elevadas a consideración del presidente de la República las actuaciones realizadas por el veedor del Poder Ejecutivo en Salta, a raíz de serias denuncias formuladas por el gobierno de esa provincia. Las mismas están contenidas en un informe elaborado por el subsecretario del Interior, Sr. Víctor Hugo Fleitas, que viajó a la provincia norteña a efectos de mantener entrevistas con personalidades de distintos sectores.

El Dr. Alfredo Vítolo formuló declaraciones a la prensa al término de una prolongada entrevista con el jefe del Estado en la Casa Rosada. Señaló, también, que ese día —el lunes— será entregado al Dr. Frondizi el proyecto de ley y mensaje que el Poder Ejecutivo trasladará al Congreso de la Nación sobre la proyectada reforma electoral. Asimismo y para comienzos de la semana venidera se resolverá —dijo Vítolo— sobre si habrá prórroga de sesiones ordinarias o bien sesiones extraordinarias en el Congreso de la Nación.

Sobre la entrevista con el dirigentes político Agustín Rodríguez Araya, el ministro señaló: "Vino a verme como presidente del Partido Unión Cívica, para dar su opinión sobre la reforma electoral.

Esa agrupación —dijo Vítolo— consideró que la reforma electoral debe encararse a través de una reforma constitucional y no por el camino de la ley, es decir que a su juicio, el voto proporcional es anticonstitucional.

Por su parte el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya ratificó luego las palabras del Dr. Vítolo y señaló a la prensa que "la reforma no puede ser más inoportuna en estos momentos.

"Lo es —agregó— por las pocas semanas que faltan para los próximos comicios. Lo que hace la situación muy sospechosa. "Pareciera más bien —acotó— que se quisiera hacer un reparto para enervar protestas sobre proscripciones".

RENUNCIA DE MINISTROS Y FUNCIONARIOS

SALTA, 28 (UPI). — Presentaron la renuncia los ministros de Gobierno, Sr. Julio Barbarán Alvarado, y de Economía, Finanzas y Obras Públicas, Ing. Pedro Peretti; el secretario general de la gobernación, Ing. Bernardo Biella y los subsecretarios de los distintos ministerios. Trascendió que igual actitud adoptarán el titular de Asuntos Sociales y Salud Pública, Dr. Belisario Santiago Castro y el jefe de policía, Dr. Juan Carlos Ferrari.

El ministro Barbarán Alvarado declaró que había hecho entrega de su dimisión al gobernador con anterioridad a su reciente viaje a la capital federal, con el objeto de dejarlo en libertad de acción para que introdujera los cambios que pudiera considerar convenientes en el Poder Ejecutivo.

Un sector del personal emplazó a Aerolíneas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Para que "reconsidere su actitud negativa e intransigente, ante petitorios laborales legales y justicieros" fue emplazada por cinco días la empresa Aerolíneas Argentinas.

La medida fue adoptada por la Asociación Argentina de Aeronavegantes, que advirtió asimismo, que, de prolongarse la negativa de la empresa, podrían ordenarse medidas de fuerza en los primeros días del mes próximo. La organización reclama "cumplimiento del convenio en [illegible], solución de la situación creada por el retiro de radiooperadores, pago de vacaciones y reconocimiento del reajuste anual de la compensación por gastos de servicio".

La Secretaría de Industria adoptó una disposición

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Secretaría de Industria y Minería solicitó la tipificación de baldes, lebrillos, recipientes y regaderas galvanizadas, reforzados y semirreforzados en diversas medidas y también tambores galvanizados de 20 litros de capacidad.

Se hace con el fin de que sean reintegrados a las firmas exportadoras de estas mercaderías los gravámenes de importación abonados por hierro en chapas.

FINALIZÓ SUS DELIBERACIONES EL CONGRESO DE ACEITEROS

LOS PRECIOS MINIMOS COMPENSATORIOS PARA LOS PRODUCTORES DEL AGRO

CORDOBA, 28. — En las primeras horas de la tarde de ayer finalizó sus deliberaciones el Sexto Congreso Argentino de la Industria. Entre los principales despachos aprobados figura uno de la comisión coordinadora de organizaciones de productores rurales, que se refiere a los mínimos compensatorios para los productores del agro.

Exprésase que los costos de producción deben ser estudiados a fondo antes de fijar el precio mínimo para el producto y si bien a veces resulta imposible, las previsiones rigurosas no deben descartarse.

Posteriormente se aprobó otro despacho presentado por la comisión de precio sostén para el aceite de lino, pidiendo que se cumpla, actualizando valores el decreto 4973, prolongado en su vigencia por el decreto 16026/60.

Para clausurar el congreso hablaron los señores Adolfo Altuna y Antonio Medina.

Régimen de participación impositiva

CORDOBA, 28. — El Instituto de Derecho Público Provincial y Municipal dio a conocer una declaración sobre el régimen de participación impositiva, expresando que la actual ley 14788 que fija la participación de las provincias en los impuestos que cobra la Nación representa un régimen de compromiso que desde tiempo atrás violenta el sistema rentístico de la Constitución Nacional, restringiendo los poderes financieros que las provincias no han delegado en la Nación. Después de referirse a los servicios asumidos por la Nación y a las normas para la transferencia de bienes y servicios nacionales a las provincias, el Instituto dice que los antecedentes aportados "demuestran la importancia fundamental de los estudios emprendidos para la proposición de reformar el régimen de participación impositiva, a cargo de una comisión integrada por los ministros de Hacienda de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos". El Instituto de Derecho Público Provincial y Municipal no vacila en declarar que esta reforma es de importancia decisiva para el país y confía en que el respaldo de las provincias asegure a partir de 1964 un índice de distribución más justo entre la Nación y las provincias y de estas entre sí, y la participación de las provincias en la Dirección General Impositiva de la Nación, de donde están ausentes no obstante depender de ellas la mayor parte de sus recursos.





PROSEGUIRÁ EL LUNES LA INTERPELACIÓN AL CANCILLER

EL Dr. CÁRCANO INFORMÓ SOBRE LOS DOCUMENTOS CUBANOS

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El lunes próximo continuará en la Cámara de Diputados la interpelación al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Cárcano, sobre la conducción política internacional seguida por el gobierno y sobre el episodio de los documentos cubanos.

Las deliberaciones se habían iniciado ayer a las 12.10 y a las 23.25, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el lunes a las 15.30.

En el curso de las deliberaciones, el canciller informó al cuerpo legislativo que "los documentos cubanos son falsos de acuerdo a un dictamen dado por unanimidad por 15 peritos de insospechada conducta, solvencia técnica y moral". Más tarde, poco antes de que se pasara a cuarto intermedio, el Dr. Cárcano anunció que "acababa de recibir un informe de la Policía Federal en el que se prueba que los documentos fueron falsificados en la ciudad de Buenos Aires".

Proyecto del Sr. Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Presentó un proyecto de ley por la que se declararían intervenidos los tres poderes de gobierno de la provincia de Salta, el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya.

En los considerandos de su presentación el legislador reproduce denuncias formuladas por varios diputados provinciales salteños en ocasión del pedido de juicio político al gobernador Biella, presentado en la Legislatura de su estado.

Se cuentan entre esos cargos los de malversación de caudales públicos; usufructo de elementos del Estado para su uso personal; nepotismo; ocultamiento de transgresiones cometidas por funcionarios; complicidad con sobornadores; presupuesto falso e injusto y tráfico de alcaloides.

La política aérea

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El diputado nacional Carlos H. Perette, (UCR del Pueblo) presentó en la Cámara un proyecto solicitando la intervención del Congreso en la dictaminación de normas aéreas.

Expresa la iniciativa que la Cámara debe intervenir en cualquier ordenamiento sobre la política aérea y afirmar "esencialmente el rol fundamental de Aerolíneas Argentinas, tanto en el tráfico comercial internacional como en el servicio interno de cabotaje del país".

La creación del Instituto Nacional del Azúcar

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Los diputados nacionales por Tucumán, Sres. Pascual Tarulli y Juan Carlos Cárdenas, presentaron un proyecto propiciando que el Poder Ejecutivo incluya en el período extraordinario la iniciativa de creación del Instituto Nacional del Azúcar.

Señalan en los fundamentos del mencionado proyecto que el anuncio de la postergación de aquella iniciativa ha causado conmoción en Tucumán. Finalmente agregan que las disposiciones previstas no pueden, en ningún caso, ser sustituidas por una legislación de emergencia.

Disposiciones a cumplir en las provincias

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Por conducto del Ministerio de Educación y Justicia se dictó el decreto Nº 9.515, por el que se dispone solicitar a los gobernadores de provincias, el efectivo cumplimiento de leyes y decretos federales sobre Estado de Sitio y prohibición de actividades de partidos políticos. Asimismo, se dan instrucciones a los procuradores fiscales federales, "para que se presenten ante los organismos, tribunales y autoridades electorales que entiendan en las actuaciones sobre reconocimiento, disolución y cancelación de personería, a los partidos políticos cuya actividad haya sido prohibida por decretos leyes".

Se establece en las normas del decreto referido que los procuradores fiscales "realicen las peticiones tendientes a darles pleno efecto en todo el territorio de la República, cualquiera sea la esfera jurisdiccional en que las entidades afectadas intenten desarrollar las actividades prohibidas, debiendo dejar planteado el caso federal para la oportuna interposición [illegible]".

Las medidas cuya adopción se solicita, se harán por intermedio del Ministerio del Interior, a los gobernadores. Las leyes cuyos términos deberán hacerse cumplir son los siguientes: 14.785, y 14 mil 467, y decretos números 4.965|59; 11.751|59; 13.462|59; 15.169|60; 16.573|59 y 937|60.

Racionalización en el Ministerio de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el Ministerio de Obras y Servicios Públicos se concretó una nueva etapa de racionalización administrativa. Sobre la base del decreto que le otorgó las facultades correspondientes, se dispuso prescindir de 310 agentes pertenecientes a la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

Señálase que la medida dispuesta contribuirá al objetivo fijado por el gobierno nacional, disponiéndose el otorgamiento a los agentes del pago de la indemnización prevista por el decreto número 8.295|61.

Fue observado un fenómeno celeste en Gral. Alvear

GENERAL ALVEAR, 28 (UPI). — Fue observado en la víspera en esta zona un fenómeno celeste que causó asombro en los numerosos vecinos que lo presenciaron. Hacia el centro de la bóveda celeste, a gran altura, y desplazándose en dirección oeste, se pudo observar un cuerpo amarillento azulado, que luego de un lapso de 15 minutos, se alejó vertiginosamente mientras dejaba una estela de humo de varios kilómetros de largo.

Finalmente, la columna de humo tomó características similares a una nube clara y a cierta distancia quedó un punto blanco, como una estrella sin brillo. En momentos en que se registró el fenómeno, el cielo estaba limpio por lo que el extraño suceso pudo ser observado por gran cantidad de vecinos.

Fue firmado un acuerdo para habilitar diques

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Consejo Agrario Nacional y el gobierno de Catamarca firmaron un acuerdo mediante el cual el organismo técnico se compromete a realizar los estudios pertinentes para habilitar diques construidos en ese Estado y colonizar las tierras adyacentes. Catamarca invirtió en la construcción de diques mil millones de pesos.

El Consejo envió a Catamarca una comisión técnica presidida por el ingeniero José Carlos Vidal. También participó en los planes agrícolas, el director del Centro de Investigaciones del INTA en Catamarca, Ing. Abitbol.

Se trata de seis diques en condiciones de regar 16.000 hectáreas, a las que se agregarán diez mil más en la zona de influencia del dique "Las Pirquitas". Los restantes son los diques de "La Cañada", "Ipizca", "Motegasta", "Collagasta", "Sumampa" y "Albigasta".

La zona a habilitarse se encuentra situada a 150 kilómetros de Tucumán y a 100 kilómetros de Catamarca. Dispone de la infraestructura necesaria, caminos asfaltados, vía férrea y servicios asistenciales básicos.

Las condiciones, según el Consejo Agrario Nacional, son óptimas, y permitirán la obtención de cosechas de alta calidad e incluso materias primas de gran valor industrial como algodón de fibra larga, tabaco y especies medicinales.



Avión "Hércules". — La fotografía muestra en pleno vuelo a uno de los poderosos aviones "Hércules C-130", diseñado y construido por la División Georgia de la Lockheed Aircraft Corporation, los que acaban de cumplir medio millón de horas de vuelo. Adquiridos por la marina y la fuerza aérea norteamericana, estas unidades pueden volar 5.000 kilómetros sin escalas a velocidades superiores a los 850 kilómetros, con una carga de 18 toneladas, llevando al mismo tiempo una compañía de 150 paracaidistas, tanques, jeeps, equipos varios y abastecimientos.

LA CONSTRUCCIÓN DE OTRA RUTA LICITARÁN EN E. RÍOS

UNIRÁ LA LOCALIDAD DE MARÍA GRANDE CON LA ESTACIÓN EL PINGO

PARANA, 28. — Una importante obra que concretará aspiraciones de un amplio sector de población como lo es la localidad de María Grande y su zona de influencia, tendrá principio de concreción el 8 de noviembre próximo, con la apertura de las propuestas del llamado a licitación para la construcción de la ruta que une Estación El Pingo con esa localidad.

La misma, denominada con la letra "G" en el plan de caminos entrerrianos empalmará con la ruta nacional No. 127 y el gobierno por intermedio de sus organismos técnicos ha estimado el costo de su realización, tanto para las obras básicas como para su pavimentación en $ 27.522.425,18.

Otra obra de importancia será licitada el 17 de noviembre próximo a fin de adjudicar las obras de ampliación y provisión de agua en la escuela No. 22 y por extensión para servicio público por surtidores en Estación Alcaraz del departamento La Paz.

Conferencia sobre cultivo de remolacha

PARANA, 28. — El asesor del gobierno para los cultivos de la remolacha azucarera en Entre Ríos, se trasladará mañana a la Cooperativa Agrícola de Tres Bocas en el departamento Gualeguay, en donde en compañía de su ayudante Sr. Ramón Rodríguez, dictará una conferencia relacionada con distintos aspectos de esos cultivos.

El Ing. Jaime Alazraqui Alonso, ilustrará su disertación con material gráfico especial.

Comunicado de una entidad docente

PARANA, 28. — La comisión de Docentes Entrerrianos, en un comunicado, lleva a conocimiento del magisterio lo siguiente:

"1o.) Que la representante por las entidades gremiales para integrar la comisión de concursos para la adjudicación de becas relativas a un segundo viaje de estudio y perfeccionamiento docente, no ha sido propuesta por esa Comisión Intersocietaria.

2o.) Que la designación de la Sra. Natividad Sarrot de Rodríguez ha sido impugnada, por no haber sido propuesta en una terna en conjunto, por las entidades gremiales con personería jurídica, como lo establece el artículo 10, inciso b) del reglamento de concursos.

3o.) Que a pesar de esta impugnación la comisión de concursos ha sido integrada.

4o.) Que por tales motivos los representantes de A M P E R y de la Federación de Maestros y Profesores Católicos han resuelto presentar sus renuncias como miembros de la Comisión Central Intersocietaria de Docentes de Entre Ríos, ad referéndum de una asamblea a realizarse oportunamente".

Elecciones internas del PDC

PARANA, 28. — El partido Demócrata Cristiano realizará el domingo 26 de noviembre próximo elecciones internas de afiliados, en el departamento Paraná, para la designación de dos candidatos a diputados provinciales titulares y dos suplentes; un intendente titular y un suplente; catorce concejales y sus suplentes, para Paraná ciudad; dos diputados provinciales titulares y dos suplentes para Paraná campaña; un senador titular y un suplente para Paraná ciudad y campaña y listas comunales para Crespo, Viale, Hernandarias, Hasenkamp, Seguí y María Grande.

Otorgó un préstamo el P. E.

PARANA, 28. — El Poder Ejecutivo, ha acordado al Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros "Chajarí", un préstamo de $ 320.000, con destino al personal afiliado, a razón de diez mil pesos cada uno.

El préstamo será reembolsado en veinte cuotas mensuales, a partir de la fecha de reiniciación de actividades y a razón de $ 500 mensuales, por cada afiliado.

Al otorgarse este préstamo el gobierno ha considerado que la firma Barón Hermanos S.R.L. ha paralizado sus actividades, por lo cual sus obreros y empleados han perdido la fuente inmediata de sus ingresos para cubrir el gasto de sostenimiento de sus respectivos hogares.

Organizóse un viaje a Israel

PARANA, 28. — La Asociación Israelita de Culto y Beneficencia de esta capital juntamente con el Banco Cooperativo Limitado de Paraná, han organizado un viaje a Israel, que se hará en un moderno cuatrimotor DC-7-C, contratado especialmente por esas entidades a KLM (Cía. Real Holandesa de Aviación). La partida tendrá lugar el 24 de enero en Buenos Aires y el regreso de Tel Aviv a Amsterdam, el 27 de febrero de 1962 y de este punto a Buenos Aires el 1o. de marzo, llegando a Buenos Aires el 2 de marzo.

El viaje comprende dos días de permanencia en Amsterdam, a cuenta y como huéspedes de la Compañía Real Holandesa de Aviación en hoteles de primera categoría. Las cuatro semanas en Israel serán a cargo de los viajeros, que podrán hacer turismo dentro y fuera del país.

Los pasajeros costearán el viaje de la siguiente manera: entrega 108 dólares o sean nueve mil pesos moneda nacional y 10 cuotas de 43.20 dólares, sin interés (precio total 540 dólares).

Las reservas de pasajes e informes pueden hacerse en Paraná en las dos entidades citadas y en Buenos Aires a Edith Hirsch De Son, Vidal No. 2458, 5o. piso, Dpto. 20, Tel. 7305967.

Se inaugurará un salón de pintura

PARANA, 28. — La Asociación "Mariano Moreno" inaugurará el 10 de noviembre próximo en el Ateneo "Luis L. Etchevehere", un salón de pintura dedicado a los artistas residentes en la provincia y como estímulo a su labor creadora.

Las obras se recibirán hasta el 3 de noviembre, en la sede de la entidad, donde puede solicitarse también la reglamentación que rige en el citado salón.

El jurado que tendrá a su cargo la selección de las obras y el otorgamiento del premio está integrado por los Sres. Miguel Flores, Matías Molina y Ricardo Supisiche, este último designado por el Fondo Nacional de las Artes para que actúe en su representación.

El mal de Newcastle

PARANA, 28. — La Dirección de Ganadería y Granja en un comunicado hace saber que desde el 5 de octubre pasado no se han producido en la provincia nuevos focos de la enfermedad aviar de Newcastle. Se estima necesaria esta información pues de recientes publicaciones periodísticas que carecen de actualidad podría deducirse lo contrario.

Mañana llegarán miembros de la Junta de Defensa

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el estado mayor de coordinación se realizó una conferencia de prensa para informar sobre la importancia que reviste la visita a Buenos Aires de un grupo de representantes de la Junta Interamericana de Defensa. Informó sobre la misma el titular del organismo, teniente general Juan Bautista Picca. Señaló que el grupo llegará mañana a Ezeiza, encabezado por el presidente de dicha Junta, teniente general Robert Burns "brillante militar que actuó en importantes cargos durante la última guerra".

El teniente general Burns "posee numerosas distinciones por su actuación militar y pertenece a la fuerza Aérea de los Estados Unidos".

También en la referida visita vendrá el vicepresidente interino de la Junta, mayor José Cecilio Castro, del ejército de Honduras y otros altos miembros de la misma, formando la delegación un total de 36 personas, sin contar el grupo de personal de Aeronáutica que compone la dotación de la aeronave en que viajará el grupo visitante.

También informó el teniente general Picca de las actividades de la delegación. Llegará el domingo, a las 10 y se alojará en el Alvear Palace Hotel, donde habrá, en dicha ocasión, una conferencia de prensa.

Por la tarde concurrirán al hipódromo nacional. El lunes tendrán una reunión informativa con los jefes de los estados mayores y luego harán visitas protocolares a las autoridades. Por la tarde, habrá una recepción en el círculo Militar.

La delegación de militares americanos tras otras actividades de visitas a unidades y dependencias militares se trasladará el jueves próximo a Chile.

En el Correo dejan sin efecto unas medidas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El secretario nacional de la Federación de Obreros y Empleados de correos y Telecomunicaciones suspendió las medidas de fuerza que había resuelto para la fecha, al vencer el emplazamiento que la agrupación gremial formuló a la Secretaría de Comunicaciones para que diera una respuesta concreta sobre la anunciada supresión de talleres gráficos de la dependencia y Dirección General de Arquitectura, y la modificación del régimen de licencias. La respuesta fue dada a conocer el jueves, por lo que la central gremial suspendió las medidas de fuerza, aunque mantiene el estado de huelga, mientras se considera la posibilidad de arribar a un acuerdo.

LA REUNIÓN DE BOLSAS DE VALORES SIGUIÓ EN Bs. As.

HABLARON LOS PRESIDENTES DE LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Continuaron en el edificio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires las deliberaciones de la reunión de Bolsas y Mercados de Valores de América, convocada por aquella entidad.

Efectuóse la 2ª sesión plenaria, dedicada a oír las exposiciones de los presidentes de las delegaciones acerca del desenvolvimiento de sus respectivas entidades. La reunión, realizada en el "hall" central del edificio de la Bolsa de Comercio local, fue presidida por el titular de esta institución, Sr. Juan Bautista Peña.

El primero de los oradores fue el presidente de The Toronto Stock Exchange, Sr. Eric Scott, quien señaló las semejanzas existentes entre su país y los de América latina, que aún son, sobre todo, exportadores de materias primas. Un mercado común latinoamericano —dijo— podría promover un acrecentamiento del comercio entre su país y los del sur del continente, que es muy deseado en Canadá.

El Sr. José Willemsens presidente de la Cámara Sindical da Bolsa de Río de Janeiro, que habló en segundo término, expresó que no hay en Brasil ninguna disposición legal que trabe la llegada de capitales extranjeros. Existe, expresó, un gran volumen de capital brasileño depositado sin renta en bancos fuera de Brasil; hay que convencer a sus propietarios que los vuelvan a hacer productivos, y es nuestro interés que se inviertan en las bolsas en el extranjero.

La tradicional democracia política chilena, dijo el presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago, Sr. Fernando Llona Díaz, tiene su expresión en la democracia económica que existe realmente en Chile. La escasez de capitales obligó —agregó—, a recibir el aporte de muchos pequeños inversores, y de este modo, en cincuenta sociedades anónimas elegidas entre las alrededor de 400 que cotizan en bolsa, existen unos 172.000 inversores, lo que lleva a estimar que el número total de unos 700.000, o sea más del 10 porciento de la población total.

Habló a continuación el presidente del New York Stock Exchange, la mayor institución bursátil del mundo, Sr. George Keith Funston.

Manifestó, entre otros conceptos, que la reunión resultaba especialmente interesante por la circunstancia de constituir los hombres de bolsa la vanguardia del capitalismo: somos —dijo— los más capitalistas entre los hombres de nuestros respectivos países.

Hablaron luego los Sres. Rafael Blumenkron presidente de la Bolsa de Valores de Méjico; Jaime Cardoso Saavedra, presidente de la Bolsa de Valores de Montevideo; Gustavo de la Rosa, de la Bolsa de Comercio de Caracas; Roberto Peper, del Mercado de Valores de Buenos Aires; J. Fernando Frías, presidente del Mercado de Valores de Mendoza, en representación de las Bolsas y Mercados de Valores del Interior del país; y Felipe Marrou Correa, presidente de la Bolsa de Comercio de Lima.

Al término de la sesión plenaria, los congresales departieron brevemente en los salones de la presidencia de la Bolsa de Comercio, dirigiéndose posteriormente todos los delegados asistentes al congreso, hacia la Casa de Gobierno, donde fueron recibidos por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi. Los delegados fueron presentados por el presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sr. Juan Bautista Peña, al primer magistrado, con quien departieron cordialmente.

A la misión de la UN aludió el almirante Rojas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En una reunión realizada por el Rotary Club, hizo uso de la palabra, el ex vicepresidente provisional de la Nación, almirante Issac F. Rojas. "No deben admitirse las vinculaciones culturales y económicas con el imperio comunista o sus satélites, pues se las utiliza como vías de infiltración. El medio y la consigna de la coexistencia pacífica, actúan como anestésicos generales", dijo, y esas expresiones, fueron aplaudidas por los comensales de pie.

El almirante Rojas historió los intentos mundiales por lograr un mecanismo de control de las situaciones, hasta llegar a la firma del acta constitutiva del 24 de octubre de 1945, que certificó el nacimiento formal de las Naciones Unidas.

Expresó que "la Sociedad de las Naciones" murió víctima de la prepotencia de los totalitarismos y la debilidad de las democracias". Manifestó luego que, "en el terreno de las realizaciones y, sin dejar de olvidar la proclama de los derechos del hombre de 1948, la Organización de las Naciones Unidas va dejando, por intermedio de su Consejo Económico y Social, un saldo positivo de extraordinaria importancia a través de los derechos del hombre ya empiezan a recogerse y que irán aumentando a medida que crezcan los recursos financieros destinados a estos trabajos".

Dijo más adelante que, a pesar de las explosiones termonucleares de la Unión Soviética, "que tienden a ganar una batalla psicológica, para obligar al mundo libre a recorrer el trágico camino —trágico y humillante— de las claudicaciones progresivas, no debemos desalentarnos. Las naciones democráticas no deben ceder".

Fue suspendido en Rosario un ejercicio militar

ROSARIO, 28. — Por disposición de la superioridad ha sido suspendido el ejercicio nocturno que efectivos de la guarnición Rosario debían realizar esta noche en las inmediaciones de la fábrica de armas portátiles, "Domingo Matehu". No se han dado a conocer las razones que motivaron esa medida.

Convención socialista argentina

ROSARIO, 28. — Esta noche, se reunirá la convención del socialismo argentino secretaría Visconti a los efectos de proclamar a los candidatos que la agrupación sostendrá en los comicios de diciembre venidero.

Igualmente el Partido Justicialista, que responde a las directivas del Dr. Juan Gallo, sesionará en el Centro Asturiano, calle San Luis 640, a los efectos de proclamar la fórmula Tarrico-Ritvo. La convención contará con la presencia —según se anuncia— del presidente del consejo superior Dr. Iturbe.

El ministro de Economía recibió al Sr. V. Brand

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro de Economía recibió al Sr Vance Brand, ex vicepresidente del Fondo para el Desarrollo, quien al término de la entrevista sólo declaró que se había tratado de una entrevista de "carácter protocolar".

No obstante ello, se supo, que la conversación giró en torno a algunas propuestas concretas de entidades norteamericanas vinculadas con la financiación de planes de la vivienda.

Poco después el Dr. Alemann fue saludado por el Sr. John Atwater, representante de la Fundación Ford. El nombrado se encuentra en la Argentina para supervisar las becas y donaciones concedidas a la universidad argentina para su desarrollo cultural.

Han relevado a jefes de la Aeronáutica

Las disposiciones adoptadas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Anoche la Secretaría de Aeronáutica anunció que han cesado en sus funciones el comandante aéreo de combate, brigadier Roberto García Baltar y el jefe del estado mayor de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Esteban O. Facio. El comandante en jefe de la fuerza aérea, brigadier Antonio Cayo Alsina, puso en funciones al brigadier Mario Romanelli, en reemplazo del brigadier Facio. El brigadier Gilberto O. Oliva, según pudo establecerse, se hizo cargo de las funciones de comandante aéreo de combate en el día de ayer.

Trascendió, por otra parte, que han pasado a revistar "en comisión" al destacamento aeronáutico "Río Gallegos" el comandante Carlos A. Vera y el destacamento aeronáutico militar "Comodoro Rivadavia", el comandante Carlos Alcides Floralt. El brigadier Romanelli se desempeñaba como jefe de primera brigada aérea de El Palomar.

Un congreso de productores de seguros hubo

RIO CUARTO, 28 (UPI). — Se realizó en esta ciudad, con asistencia de delegados de distintos puntos del país, el Congreso Nacional de Productores de Seguros, el cual coincidió con la fecha oficial fijada como "Día del Seguro".

La asamblea fue auspiciada por la Asociación de Productores de Seguros de Córdoba, cuyo titular, Sr. Félix Kogan, pronunció el discurso inaugural de las deliberaciones realizadas en el local del Centro de Propietarios y Contribuyentes.

A continuación se trataron diversas cuestiones de orden económico y profesional que afectan al gremio. Las deliberaciones de este congreso seguirán en la capital federal el 20 de noviembre próximo.

Previo al acto inaugural de la asamblea los delegados rindieron homenaje al Libertador, depositando ofrendas florales en el monumento emplazado en esta ciudad. Posteriormente los asistentes se reunieron en una comida de camaradería servida en el local del club Estudiantes.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 802.889

Director: Siobe Caputto

LA AVENIDA EN EL RADIO CENTRICO

Desde el año 1923, en que la ciudad inicia su proceso de expansión con la apertura de las grandes avenidas, el remodelamiento y construcción de parques y paseos y la pavimentación en vasta escala, se plantea el problema del ensanche de la arteria principal o del trazado de una nueva atravesando las manzanas comprendidas entre San Martín y San Jerónimo desde la plaza de Mayo hasta el bulevar Pellegrini. No se concebía por aquel entonces una transformación edilicia de envergadura sin solucionar ese problema. Todo se podía hacer, pero sin prescindir del ensanche y embellecimiento de la calle más céntrica; el orgullo provinciano no admitía que el adelanto urbano no alcanzara su máxima exteriorización en la arteria tradicional. Recién cuando las obras previstas comenzaron a ejecutarse con ritmo acelerado y el crecimiento de la ciudad se insinuaba hacia todos los rumbos, cedieron aquellos prejuicios. Es que en esta materia es la realidad la que impone su ley, y la propia expansión urbana es la que crea las condiciones para extender el radio céntrico. Hay proyectos que teóricamente aparecen como inobjetables, pues hasta conjugan antiguos anhelos de mantener hermosa y con intenso tránsito la vieja calle, de recuerdos tan gratos para varias generaciones. Pero en la práctica todas esas iniciativas se estrellan ante la imposibilidad de encarar una obra singularmente costosa y que trae aparejada la destrucción de muy valiosos edificios, con resultados muy relativos porque ya el centro neurálgico del municipio se extiende a otras arterias susceptibles de ser ensanchadas sin demoliciones inútiles y sin gravosas inversiones que a la postre deben ser satisfechas por los vecinos a través del pago de la contribución por mejoras.

Es esa misma realidad incontrastable la que ya dio la opción hace muchos años, y la regulación urbana quedó prevista con el trazado y ampliación de avenidas como Rivadavia hacia el este y el ensanche de la calle Urquiza en el oeste, a dos y a cinco cuadras, respectivamente, de San Martín y que atravesando la parte céntrica de la ciudad unen el norte con el sur. Por eso quedó frustrada, apenas se anunció en 1935, la iniciativa de la Intendencia de construir por el medio de las manzanas comprendidas entre San Jerónimo y San Martín, la avenida de enlace desde la Casa de Gobierno hasta bulevar Pellegrini. El proyecto cayó en el vacío y hasta recibió indirectamente el impacto del anuncio, que por ese entonces hizo el gobierno provincial alrededor de las tratativas con el ex ferrocarril Santa Fe para trasladar la estación, que fue premonitor, porque quince años después y con la nacionalización ferroviaria, se levantaron las instalaciones para dar paso a una positiva expansión en la zona más céntrica de la planta urbana. Más aún, los estudios que en 1949 se encomendaron al Instituto Argentino de Urbanismo para la preparación del plan regulador, ni siquiera contemplaron la posibilidad de ensanchar San Martín o construir la avenida paralela tomando los fondos de las fincas hasta San Jerónimo. Eso sí, esos trabajos preparados por expertos urbanistas pusieron el acento en la solución del problema de los accesos ferroviarios y la construcción de las grandes avenidas tomando los terrenos ocupados por las instalaciones del antiguo ferrocarril Santa Fe.

Lo cierto es que dentro del actual impulso renovador caben todas las iniciativas para transformar la fisonomía urbana, pero éstas deben ser realizables desprovistas de sentimentalismo. Hay muchos que aspiran a salvar el centro, a remodelar su arteria principal, como si todo el progreso y adelanto estético de la ciudad girara alrededor de calle San Martín como en los tiempos de la vieja aldea. En esta capital se ha dado, como en otras grandes ciudades de tradición centenaria, el hecho irreversible de que ni su calle principal ni las manzanas que la circundan en toda su extensión, puedan ser ampliadas. Así como en Buenos Aires no se podría ensanchar la calle Florida, ni en Rosario la calle Córdoba, sin comprometer ingentes recursos con resultados relativos, tampoco se puede encarar la ampliación de San Martín en nuestra ciudad. Son éstas arterias que mantienen su tradición y jerarquía y las seguirán manteniendo, pese a que han dejado de ser el nudo neurálgico de la actividad y el tránsito ciudadano. El desarrollo urbano extiende el radio céntrico y lo que más debe preocupar es su descongestión a través de la construcción de grandes avenidas que en esta capital ya han sido previstas, y si el gobierno provincial está dispuesto a concretar su aporte para impulsar el adelanto edilicio, nada mejor que hacerlo para que finalicen algunas construcciones que ya se han iniciado. Será ésta su mejor y más eficaz colaboración, que el vecindario sabrá apreciar y valorar, manteniendo el culto a su tradicional arteria, a la que la realidad y el progreso han impuesto una angostura imposible de superar y hasta la privan del auxilio de una avenida paralela tomando los fondos de las manzanas que la circundan.

El proyecto de enlace vial Santa Fe-Paraná, tema de conferencia



Arriba: público asistente. Al costado: el orador.

El Ing. Jorge Z. Klinger, con el auspicio de la Asociación de Ingenieros de Santa Fe, habló sobre "Enlace vial Santa Fe-Paraná" para llegar a la conclusión de que es inconveniente y antieconómico la construcción de un túnel subfluvial o de un puente que, a través del río Paraná, comunique Entre Ríos y Santa Fe.

Inició su disertación el Ing. Klinger, declarando que no persigue un propósito polémico, ya que desconoce las razones que decidieron a los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos hacia la solución túnel. Justificando la inquietud de la población y preocupación de los gobernantes locales para dar solución a este angustioso problema, hizo referencia a que nada se ha innovado respecto de la red vial, servicio de balsas y puentes sobre el Paraná y Uruguay, en la medida que lo requiere el litoral fluvial.

Pasó luego a historiar la iniciativa que surgió en 1947 encomendándose en aquel entonces los estudios previos a Vialidad Nacional en base a antecedentes sobre comportamiento del río Paraná.

La iniciativa tuvo una segunda etapa, según dijo, concretada por el decreto ley 7122/956 que declaró de interés nacional la construcción de un túnel subfluvial, sin incluir la correspondiente fundamentación, indispensable en una obra de esta importancia. Para cumplimentar ese decreto se creó una comisión especial que debía estudiar un proyecto de túnel exclusivamente para automotores. Esa comisión realizó una tarea realmente encomiable, cuya culminación fue la invitación que se hizo a empresas nacionales y foráneas seleccionadas, que luego serían las únicas que podrían participar en la licitación. Esa invitación se formalizó el 17 de diciembre de 1956, pero no tuvo éxito. Por decreto-ley 10254/957 se dispuso un nuevo llamado a licitación para el 10/11/58 que incluía la preparación de un proyecto y construcción de un túnel en dos etapas, presentándose dos firmas, pero ambas propuestas fueron rechazadas por no ajustarse al pliego ni efectuar depósito de garantía.

Agregó que posteriormente el P. E. nacional por decreto 4938, facultó al M.O.P. para estudiar el medio de enlace más conveniente para unir Santa Fe y Paraná. Se designó una nueva comisión especial con representantes de la Nación, las provincias afectadas y de la empresa SAILAV, y a partir de ese momento no trasciende nada de lo actuado, cosa que sólo acontece cuando toma estado público una comunicación del gobernador de Entre Ríos al entonces secretario de Obras Públicas de la Nación y que al rozar la sensibilidad de la ingeniería argentina, provocó una severa réplica del presidente del Centro Argentino de Ingenieros.

Conclusiones

El Ing. Klinger hizo luego una extensa exposición relacionada con costos comparados con obras realizadas en otros países y los distintos proyectos que estuvieron en consideración, para concluir arribando a las siguientes conclusiones:

1) El hermetismo en que, desde 1958, han mantenido las dependencias oficiales la tramitación relacionada con esta obra, ha colocado al Centro Argentino de Ingenieros y demás organizaciones profesionales, al margen de una colaboración que, por su indudable eficiencia y desinterés, hubiera contribuido valiosamente a decidir respecto de la solución técnica y económicamente más favorable a las conveniencias de la colectividad.

2) El tránsito actual —menos de 200.000 veh/año— entre Santa Fe y Paraná y el previsible en lapso prudencial, por el momento no justifican económicamente la cuantiosa inversión que demandaría la construcción de un túnel o puente.

3) En cambio, es indispensable mejorar el actual servicio de balsas, adecuándolo a las necesidades de dicho tránsito, mediante la incorporación de unidades de navegación con mayor capacidad de transporte y velocidad de maniobras. Con el interés de apenas un año, de la inversión prevista para construir un túnel, puede adquirirse un balse para transportar 80 vehículos, capaz de cruzar más de 1.200 diariamente, es decir, aproximadamente el doble del tránsito actual.

4) Si por razones al margen del aspecto económico fuera necesario construir una obra de tránsito permanente —túnel o puente— a breve término, deben tenerse en cuenta las siguientes deducciones de un estudio en el que juegan los aspectos técnicos, económico, financiero, social y de defensa nacional.

a) Técnicamente, son factibles ambas soluciones, túnel o puente; b) para igual capacidad de tránsito, el costo de un puente sería inferior al 50 por ciento de la inversión requerida por un túnel; c) los gastos de explotación, en régimen de peaje, son para el túnel casi tres veces los del puente. Esta relación es aún mayor en régimen de tránsito libre; d) la superestructura más barata para un puente es la metálica; pero requeriría una necesidad de divisas del orden de 1,5 a 2 millones de dólares. Puede eludirse esta evasión de divisas, adoptando una solución de hormigón pretensado similar a la propuesta por la prestigiosa firma Dickerhoff y Widmann en el concurso realizado para el cruce del Rhin, frente a Colonia (Alemania). Esta estructura es más cara que la metálica, pero no incidiría en más del 5 por ciento sobre el costo total de la obra; e) de adoptarse un túnel, serán necesarios ensayos previos de laboratorio, con modelos en miniatura, para comprobar su comportamiento frente al régimen hidráulico y del lecho del río Paraná; f) las condiciones de higiene y de salubridad son superiores en el puente respecto del túnel; g) la vulnerabilidad del túnel frente al empleo de proyectiles convencionales —bombas de profundidad— es mayor que para el puente, en caso de bombardeos aéreos. Esa vulnerabilidad es también mayor en caso de sabotaje.

5) Para evitar la posibilidad de alzas a cargo de los gobiernos contratantes, es aconsejable un contrato —cualquiera sea el tipo de obra— por ajuste alzado en cuya documentación se especifique categóricamente el objeto, composición y características de la obra a ejecutar, estableciendo un precio único y total. Conviene además, fijar un régimen precaucional de pagos.

Instrucción pública

Han modificado la denominación de la Esc. Industrial (C.S.)

Por resolución Nº 399 C/61 del Consejo Nacional de Educación Técnica se ha modificado la denominación de la Escuela Industrial de la Nación, Ciclo Superior "Dr. Nicolás Avellaneda", que funciona en el local de calle Avellaneda 3381, de esta capital.

Se identificará en lo sucesivo con el nombre de "Escuela Nacional de Educación Técnica (1) "Dr. Nicolás Avellaneda" —Santa Fe— Ciclo Superior.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Llamado a concurso

La dirección de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, ha llamado a concurso de títulos y antecedentes, por el término de 20 días corridos a partir del 23 del actual para proveer el cargo de jefe general de enseñanza práctica, que además involucra el de jefe de oficina técnica.

En este concurso pueden intervenir los agentes del rectorado, facultades e institutos de la Universidad Nacional del Litoral que reúnan las condiciones exigidas en la reglamentación preparada al efecto.

Los interesados podrán solicitar los informes que necesiten y copias de las bases para dicho concurso, en la secretaría de la escuela, Junín 2850.

Inscripción a primer año

En la quincena comprendida entre el 1o y 15 de diciembre próximo, de 8 a 12 y de 15 a 18, se recibirán las solicitudes de inscripción de aspirantes a ingresar a primer año de la Escuela Industrial Superior.

La prueba de selección se efectuará entre los días 20 y 21 de diciembre.

ESC. "LUIS PASTEUR"

El domingo próximo habrá un pic-nic

El Club de Madres y la Asociación Cooperadora de la escuela No. 12 "Luis Pasteur", han organizado para el domingo próximo, a partir de las 9, un pic-nic que se realizará en el campo de deportes del Colegio Jobson, en la avenida costanera 7 Jefes. En el transcurso de esta reunión se brindarán juegos y entretenimientos a los asistentes.

El pic-nic se realiza en beneficio de las instituciones organizadoras y de las tareas que ambas cumplen en la escuela.

Establecióse con "El Litoral", la primera llamada con El Arazá

Esta tarde, pocos minutos después de las 17, quedó establecido el primer contacto telefónico entre la localidad de El Arazá, Dpto. General Obligado y nuestra ciudad. A esa hora, el corresponsal de este diario en la ciudad de Reconquista, señor Agustín Soria, estableció comunicación con la redacción de "El Litoral", siendo atendido por un miembro de la dirección.

Esta línea telefónica, es producto del esfuerzo de los vecinos de la zona y de asociados de la Unión Agrícola de Avellaneda y ha sido tendida entre El Arazá y Reconquista, en una extensión de 35 kilómetros, demandando la inversión de 700.000 pesos.

Previa bendición de las instalaciones, a cargo del obispo de Reconquista, monseñor Juan José Iriarte, habló en la ceremonia realizada el presidente de la comisión pro teléfono, señor Antonio Furlán. Estaban presentes, el ministro de Obras Públicas de la provincia, señor Gilberto Pietropaolo, el intendente de Reconquista, Dr. Guillermo Pietropaolo, el presidente de la comuna de Avellaneda, señor Máximo Vicentín y numeroso público.

A la clausura de un instituto se refiere un gremio

El Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica ha dado a conocer en la fecha un comunicado en el que se opone a la clausura del Instituto del Ciclo Técnico Nº 132.

Señala, entre otras cosas, que "este tipo de escuela industrial es el único que produce el técnico que con más urgencia necesita la nueva industria, que está comenzando a desarrollarse en el país".

Entiende el gremio que las "condiciones de estudio que actualmente posee el Instituto mencionado, se adaptan perfectamente a los distintos horarios que cumplen los trabajadores, cosa que no ocurrirá con la fusión (clausura) del Instituto Nº 132 con la Escuela Industrial "Dr. Nicolás Avellaneda".

Consejo General de Educación

Concurso de ingresos en la docencia

Desde ayer y hasta el 17 de noviembre se exhibe en el Palacio Escolar y en la subinspección de la 3ª Sección Escolar, Rosario, el escalafón de concurso de ingreso en la docencia en cargos de maestros de grados en las escuelas primarias diurnas correspondiente a los años 1960 y 1961.

Los interesados podrán formular dentro del plazo indicado, directamente ante el Consejo General de Educación las impugnaciones que estimen respecto a su confección.

Bonificaciones para el interior

Ayer se procedió a girar a los departamentos del interior los importes de la bonificación por asistencia perfecta al magisterio de la provincia correspondiente al primer semestre del año en curso.

Concursos para escuelas de infradotados y sordos

El Consejo General de Educación informa que, por el término de diez días y a partir del 1o de noviembre próximo se llamará nuevamente a concurso para la provisión de cargos directivos para las escuelas especiales de infradotados y sordos, de Santa Fe y Rosario.

Sobre el congreso de carnes envió una nota el secretario C. Urien

El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación Dr. César Urien, envió una nota al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia Dr. Félix Ferro, en la cual le adelanta su apoyo y le felicita por la próxima realización en esta ciudad del Primer Congreso Internacional de Carnes.

Señala en la nota que coincide plenamente con la necesidad de llevar a cabo un examen exhaustivo de los distintos problemas que afectan a todos los sectores que en una u otra forma se relacionan con la producción, industrialización y comercialización de nuestras carnes y que tal iniciativa se torna de palpitante actualidad.

Luego de agradecer su designación como presidente de la comisión honoraria y asesora, junto con el gobernador de Santa Fe, le reitera la amplia adhesión de la secretaría de estado a su cargo.

La supresión de un gravamen ha pedido el Centro Comercial

El Centro Comercial apoya el nuevo proyecto tendiente a desgravar los impuestos a los réditos provenientes del trabajo personal, involucrados en la cuarta categoría. Lo expresa en un comunicado en el que recuerda que en varias oportunidades ha expuesto el mismo anhelo "pues este impuesto —afirma— va directamente contra la capacidad adquisitiva de un gran número de pobladores, especialmente de la clase media, cuyos recursos se ven afectados por una carga injusta".

Agrega la declaración que el importante sector de la población afectado representa una fuerza dinámica y progresista y esos ingresos los volcaría en elementos que le permitirían un mejor nivel de vida, poniendo en movimiento muchas iniciativas útiles que reportarían enormes beneficios sociales, repercutiendo muy favorablemente en el comercio y la industria con un mayor volumen de ventas, recibiendo el erario público, en forma indirecta, considerables ingresos.

"Si el estado necesita estos recursos —prosigue— debe buscarlos por otros caminos más razonables y equitativos. El esfuerzo personal, que muchas veces llega al sacrificio, merece más respeto para su rendimiento económico. Los réditos de cuarta categoría representan una injusticia y un agravio directo a la clase media, tan duramente castigada y tan necesitada de alivios impositivos y estímulos.

Por otra parte el organismo empresario ha dirigido una nota al diputado nacional Dr. Raúl Fosero, solicitándole que "apoye este proyecto, de trascendencia, que representa un justo anhelo de miles de productores despojados del fruto de su trabajo personal".

Hubo ofertas para la venta de aviones al gobierno provincial

En la secretaría General de la Gobernación se realizó ayer el acto de apertura de propuestas para la adquisición de dos aviones y un helicóptero que serán destinados para la lucha contra las plagas, servicio sanitario y transporte en general.

En la oportunidad fueron presentadas once propuestas. Presidió el acto el secretario general de la gobernación, Dr. Carlos Borella, estando presentes también el contador general de la provincia y el director de Suministro.

Ejército Argentino

Incorporación de profesionales

Del 2 al 4 de noviembre próximo, actuará en el Hospital Militar de Paraná, a partir de las 7.30, la comisión examinadora del Centro de Instrucción Logística que incorporará abogados, veterinarios y profesores de educación física.

La inscripción estará abierta, en el local mencionado de Paraná, en la fecha de actuación de la comisión examinadora.

Suboficiales del cuerpo profesional

Con el objeto de llenar las vacantes de suboficiales del cuerpo profesional correspondientes a 1962, en las especialidades de suboficial de intendencia, suboficial cocinero, panadero, camarero, enfermero de ganado y herrador, actuará también en Paraná, en el Hospital Militar y del 2 al 4 de noviembre, una comisión examinadora del Centro de Instrucción Logístico "General Lemos".

Los interesados en incorporarse, deberán concurrir el 2 de noviembre, a las 7.30 al Hospital Militar, en Paraná.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Dr. Domingo López Caeiro. — El 4 de noviembre, a las 19, en la Sec. Vec. "Progreso Urbano" (4 de Enero 1433), sobre "Personalidad de Sarmiento".

Lector N. Galenet e Isabel L. Fita Goméñez. — El martes, a las 18.30, en la Casa del Maestro (Bv. Gálvez 2301), sobre "La educación en los Estados Unidos".

EXPOSICION

Beatriz Martín y Fernando Espino. — En el Museo de Artes Visuales (San Martín 2068) dibujos, témperas y "collages".

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 10, y el lunes, a las 21 y 30, en el cine Santa Fe: "Ricardo III".

TEATRO

Incod. Taller de Teatro. — Esta noche, a las 21.30, y mañana a las 19 y 21.30, estreno de "Ana Kleiber" (Alfonso Sastre) en Teatro de Arte (San Martín 2222).

RECITALES

Antonio L. Gayoso. — El 4 de noviembre, en la Sec. Vecinal "Progreso Urbano" (4 de Enero 1433). Recital de arpa india.

En la sesión de anoche la Cámara de Diputados convirtió en ley el proyecto de creación del Instituto Provincial de la Vivienda

Fueron aumentadas las pensiones sociales y aprobóse el proyecto que crea la Dirección de Institutos Penales y Régimen Carcelario

No asistió el bloque de la UCR del Pueblo. El cuerpo dispuso sesionar el 30 y 31, día en que finalizará el período de prórroga

En una reunión que se prolongó hasta altas horas de la noche, la Cámara de Diputados de la provincia consideró y aprobó numerosos asuntos, entre los cuales figura el proyecto que quedó convertido en ley sobre creación del Instituto Provincial de la Vivienda. Entre otras cosas, dio media sanción al proyecto de creación de la Dirección de Institutos Penales y Régimen Carcelario y aprobó con modificaciones el proyecto de reforma a la ley 5.110 (Caja de Pensiones Sociales de la Provincia).

Si bien el propósito de este cuerpo era concluir todos los asuntos pendientes, en el día de ayer, dada la gran cantidad de proyectos existentes en las comisiones, más los que venían en segunda revisión del Senado, algunos de ellos de mucha importancia, se dispuso volver a sesionar el lunes y el martes próximos, día este en que finaliza el período de prórroga.

Aprobaron aumentos en el monto de las pensiones sociales

Uno de los proyectos aprobados anoche por la Cámara de Diputados y que pasó en revisión al Senado, se refiere a modificaciones a la ley 5.110 (Caja de Pensiones Sociales de la provincia). Por el mismo se eleva a $ 600 la pensión a otorgarse en los casos de ancianidad e invalidez; a $ 400 la pensión a la madre con un solo hijo menor de 16 años, y $ 100 por cada uno de los otros hijos que tuviere hasta ese límite de edad; y a $ 400 la pensión a los menores de 16 años. En los casos en que se tratase de varios hermanos que no llegan a esa edad, este importe se computará a favor del menor de ellos. Los restantes tendrán derecho a un beneficio de $ 60 mensuales.

Se retira la minoría

A la hora de iniciarse la reunión, y en razón de que el sector de la mayoría no había ingresado al recinto se retiraron los integrantes del bloque de la UCR del Pueblo. En cambio, el bloque demócrata progresista permaneció hasta el final de la sesión.

A las 17.45 dieron comienzo las deliberaciones, presidiendo las mismas el titular del cuerpo, Sr. Fernando J. Viñals. Luego de darse lectura a los asuntos entrados, se reservaron en secretaría para ser considerados sobre tablas, 40 proyectos y despachos de comisión a los que se dio entrada fuera de lista. De inmediato el bloque de la mayoría solicitó un cuarto intermedio para considerar algunos despachos.

Reanudada la sesión a las 19 y 35, se aprobaron los siguientes asuntos: proyecto por el que se exime del impuesto a las rifas por el término de un año al C. Deportivo Rivadavia de San Jenaro Norte; una minuta del diputado Eladio Ulla para que se gestione ante el P. E. de la Nación el otorgamiento de un subsidio de $ 3.000.000 para la Comisión Pro Teléfono de San Vicente; creando la comisión de fomento de La Camila, departamento San Justo; autorizando a las municipalidades de San Lorenzo y Rosario expropiar fracciones de terrenos, denominando con el nombre de Suardi a la Colonia Ripamonti y Estación Suardi del departamento San Cristóbal; dos despachos de la comisión de Obras Públicas, Comunicaciones y Transportes por los que se dispone que las empresas de Transporte Automotor de Pasajeros que circulen en la provincia, aun siendo la concesión nacional, deberán someterse a las normas sobre seguridad e higiene establecidas en la ley 2.499, y una minuta solicitando a la Dirección General de Transportes Fluviales que establezca un servicio de barcazas para transportes pesados entre las ciudades de Reconquista y Goya. También se aprobaron los siguientes despachos de la comisión de Hacienda: en el proyecto por el que se desafecta un inmueble en Villa Ocampo; modificando el artículo 1º de la ley 6.195 suprimiendo la cláusula que establece un plazo de 10 años para la construcción de la Escuela Normal República de Méjico de San Justo; ratificando el decreto que autoriza la permuta de automotores entre el Ministerio de Educación y la municipalidad de Venado Tuerto; autorizando la transferencia de terrenos de la provincia a las comunas de Avellaneda (General Obligado), Venado Tuerto, San Jenaro (San Jerónimo) y Loma Alta del mismo departamento y donando un terreno a la sociedad de ex alumnos de la escuela 17 de San Antonio de Obligado.

Participación de obreros en ganancias de empresas

Dado que la comisión de negocios constitucionales y legislación había producido despacho sobre el proyecto del sector demócrata progresista por el que se establecía que en todos los casos en que la provincia, municipalidades o comunas u organismos autárquicos celebre contratos con empresas privadas, se exigirá a estas la participación de los obreros y empleados en las ganancias de las mismas. El despacho de la mayoría aconsejó el rechazo total del proyecto de acuerdo con la opinión vertida en otra oportunidad por el presidente de la referida comisión, diputado Decio Ulla en el sentido que la legislación sobre contrato de trabajo es privativa del Congreso Nacional.

No hubo al respecto miembro informante, por lo cual pidió la palabra Jorge Viale (PDP), uno de los autores de la iniciativa, apoyando la misma en una amplia exposición. Aludió, entre otras cosas, a un sentido de justicia en la distribución de las riquezas, principio este —dijo— que data de muy antiguo, y que con el correr de los tiempos se llegó a denominar plusvalía. Citó opiniones de tratadistas y técnicos para afirmar que la participación de los obreros en las ganancias de las empresas está ganando terreno en gran parte de los países del mundo. Agregó que ninguna iniciativa de las que había presentado su sector sobre problemas sociales, había repercutido tanto en la opinión pública. Refiriéndose a la cuestión de si esta materia es o no de resorte provincial, dijo que estos problemas hay que mirarlos desde el ángulo social y no apegarse tanto a la juridicidad. "Es lastimoso el derecho que se apega a las viejas estructuras sin querer aceptar la realidad social" —expresó. En sus palabras finales citó estadísticas sobre las ventajas que en ciertos países produjo la participación de los obreros en las ganancias, pidiendo luego a la comisión que cambie el voto, lo que significaría —dijo— un broche de oro a la actividad legislativa del corriente año.

Ningún otro legislador habló sobre el tema. En cambio, Astudillo (UCRI) sostuvo el criterio de que este asunto también debía ser considerado por la comisión de asuntos laborales y de previsión social, mocionando que el proyecto fuera remitido a la misma, aceptándose este criterio.

Otros asuntos aprobados

Seguidamente el cuerpo aprobó dos inversiones de $ 300.000 cada una para la construcción de los edificios destinados a comisaría y juzgado de paz de Santa Rosa y Cayastá, ambas localidades del departamento Garay. También se despachó favorablemente un subsidio de $ 100.000 a la biblioteca popular de Carlos Casado de Castilla, un proyecto de Bedetti (UCRI) por el que se autoriza a la comuna de Santo Tomé a expropiar una fracción de terreno en esa localidad con destino a la prolongación de la calle General López, y una modificación a los artículos 23 y 26 de la Ley Provincial de Vialidad Nº 4.908.

Informado por Acosta (UCRI), se consideró a continuación un proyecto del senador Emilio Peñaloza que quedó convertido en ley, por el que se crea la Dirección Provincial del Aborigen, con sede en la ciudad de Santa Fe, y la cual dependerá del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Instituto Provincial de la Vivienda

El siguiente despacho considerado, fue sobre el proyecto de creación del Instituto Provincial de la Vivienda, venido en segunda revisión de la Cámara de Senadores, donde se le introdujo una modificación en el artículo 2º. El miembro informante, diputado Decio Ulla expresó que dicha modificación no altera la estructura general del proyecto, por lo que se aceptaba la misma. Puesto a votación el despacho, fue aprobado por unanimidad, quedando convertido en ley.

Al pasarse a considerar los despachos de la comisión de asuntos constitucionales y legislación, se aprobaron varias autorizaciones para expropiación de terrenos, e informado por Decio Ulla se aprobó el proyecto de ley por el que se desafecta del destino que le diera la ley promulgada el 21 de julio de 1886, a la fracción de terreno denominado "Campo Comunal", ubicado en el distrito San Javier.

Entre los restantes despachos de dicha comisión que fueron aprobados, se cuentan los proyectos sobre declaración de utilidad pública de varios terrenos con destino a la construcción y ampliación de edificios escolares en el departamento La Capital, una autorización a la municipalidad de Gálvez para erigir un busto a Sarmiento, la expropiación de un terreno destinado a la ampliación del aeródromo del Aero Club de Gálvez, y la aprobación de las cifras del censo nacional de población realizado el 30 de setiembre de 1960 en la localidad de Ceres, departamento San Cristóbal.

Subsidios acordados y nuevas partidas

Entre los despachos producidos por la comisión de presupuesto, se cuentan la asignación de una partida de $ 2.000.000 para el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, a los efectos de permitir la prosecución de los trabajos que realiza en el asiento de la antigua ciudad de Santa Fe; una partida de $ 300.000 para adquirir la obra Códigos y Leyes Usuales de la provincia, cuyos ejemplares serán distribuidos en todas las jefaturas de policía, juzgados de paz y oficinas del registro civil; una autorización al P. E. para invertir $ 1.000.000 en la construcción del edificio de la Esc. Técnico Profesional de Mujeres Nº 10 de San Justo; otra autorización para disponer de $ 10 millones que serán proporcionados en concepto de auxilio a las familias afectadas por las últimas inundaciones; una partida de $ 300.000 para combatir las plagas del campo en el departamento Garay; $ 100.000 para la terminación del edificio para la biblioteca Domingo G. Silva de Santa Rosa, departamento Garay, y $ 300.000 en la construcción del edificio para la Escuela Técnico Profesional para Mujeres Nº 33 de Jobson.

Otros asuntos aprobados se refieren al pedido de inclusión de un proyecto de Rojo sobre reformas a la Ley Orgánica de los Tribunales; la sanción de modificaciones al Código Bromatológico, referidas en su mayoría a aumento de sanciones, y una autorización a la Municipalidad de Esperanza a los efectos de que ponga en vigencia la ordenanza por la que se otorga la concesión para la construcción y explotación del edificio destinado a la estación terminal de ómnibus de esa ciudad.

Presupuesto y régimen proporcional

Sobre tablas se trató también una minuta de comunicación del sector demócrata progresista por la que se solicita al P. E. que convoque a sesiones extraordinarias para la primera quincena de noviembre del corriente año, a los efectos de considerar el proyecto general de presupuesto de la provincia para 1962 como así también el de los diputados Jorge Viale y Luis Culasso Mattei, modificando el artículo 4º de la ley provincial 3.443, a los efectos de implantar el régimen electoral proporcional para las elecciones de diputados constituyentes.

El pedido fue fundamentado por Culasso Mattei (PDP) quien recordó en breves conceptos la conocida posición de su partido sobre esta materia. Señaló que recientemente el P. Ejecutivo de la Nación ha propiciado la adopción del sistema proporcional, y que el mismo debe ser aceptado para las elecciones de convencionales.

Astudillo respondió que con respecto al presupuesto, es muy difícil que pueda considerarse en noviembre dado que todavía no está confeccionado el proyecto puesto que hay varias transferencias de organismos de la Nación a la provincia que, deben contemplarse en el mismo.

En cuanto a la adopción del sistema proporcional, dijo que en principio no tendría inconvenientes en la inclusión del proyecto, pero que recientemente la cámara fijó su posición al respecto. Puesta a votación la minuta resultó rechazada.

El orden del día

Al iniciarse la consideración de los despachos contenidos en el orden del día, se aprobó en primer término la creación de una unidad sanitaria menor en la localidad de Angélica, departamento Castellanos, y la creación de 30 becas para ser adjudicadas a inspectores, directores y maestros de grado de escuelas primarias y normales, por un importe de $ 20.000 cada una. La adjudicación se haría entre los docentes con más de 5 años de servicios por concurso de antecedentes y/o oposición.

Otros asuntos aprobados se refieren a la aprobación del convenio celebrado entre la Dirección de Cultura de la provincia y el Fondo Nacional de las Artes, mediante el cual este organismo facilita a la citada dirección la suma de $ 300.000 para el fomento de actividades culturales; modificaciones al Estatuto de los Profesionales del Arte de Curar; el proyecto que instituye el 22 de setiembre como Día del Empleado de Farmacia; la autorización al P. E. para expropiar dos fracciones de terreno en San Cristóbal con destino a la construcción del nuevo aeródromo del Aero Club de esa ciudad; y la inclusión en el período de prórroga de un proyecto de Astudillo por el que se otorga un subsidio anual de 30 mil pesos a la Sociedad de Músicos de Santa Fe para el mantenimiento de la escuela de dicha entidad.

Obtuvieron también la sanción favorable de la cámara el proyecto por el que se incluye entre los beneficiarios de la ley 4.800 (jubilaciones y pensiones) al personal aeronáutico que presta servicios en la provincia y una autorización a la municipalidad de Cañada de Gómez para expropiar un terreno.

A esta altura de la sesión, el cuerpo pasó varias veces a cuarto intermedio a los efectos de considerar los asuntos remitidos del Senado y producir los correspondientes despachos de comisión. Entre dichos proyectos se cuenta la creación del Tribunal de Cuentas de la provincia, que quedó en la comisión para ser considerado en otra reunión, puesto que, según trascendió, es propósito de la cámara joven insistir en la sanción original.

Las pensiones sociales

Entre los asuntos para los que se había votado preferencia en otra sesión se cuenta el despacho sobre el proyecto de reformas a la ley 5.110 (Caja de Pensiones Sociales), al cual resultó aprobado con algunas reformas y remitido en revisión al Senado. En el proyecto aprobado se reforman numerosos artículos de dicho texto legal.

En cuanto a los mensajes del P. E. por los que se solicitaba la aprobación de los decretos 4.548 y 2.409 sobre un agregado al contrato suscripto con la firma Nelson International, y el que exime por 20 años de toda clase de impuestos a Industria Automotriz Santa Fe S. A. Fábrica Argentina de Vehículos DKW fueron girados nuevamente a comisión.

Creación de la Dirección de Institutos Penales

En una extensa y documentada exposición, el diputado Enrique Rojo (UCRI), informó el despacho sobre el proyecto de ley elaborado por la comisión especial designada al efecto, sobre creación de la Dirección Provincial de Institutos Penales y Régimen Carcelario, el cual sufrió varias modificaciones. El informante destacó que se trata de uno de los problemas más serios que aqueja a la sociedad actual, cual es la atención de los reclusos, la minoridad abandonada y los alienados. El proyecto, que fue aprobado, pasó en revisión al Senado.

Seguidamente fue convertido en ley el proyecto sobre creación de una escuela de enseñanza técnica en Santo Tomé, y se introdujeron algunas reformas al proyecto por el que se establecen las normas para efectuar el reajuste de los precios de las locaciones urbanas a que se refiere el artículo 14 de la ley nacional 14.821, el cual pasó nuevamente en revisión al Senado.

Antes de finalizar la sesión, se aprobó una moción de Rojo para rechazar el mandamiento judicial que dispuso el descuento en la dieta de un legislador a raíz de un embargo contra las mismas, hecho este que dio lugar a una cuestión de privilegio, y se tomó en cuenta un pedido de Bedetti (UCR Intransigente) para solicitar al P. E. que convoque a una sesión especial para los próximos días, a los efectos de considerar el proyecto por el que se declara de bien público a las entidades cooperativas.

Dado que restaban aún muchos asuntos por considerar, Fiorito propuso que el cuerpo sesionase los días lunes y martes próximo a las 18, aceptándose este criterio. Eran las 3 de la madrugada cuando se levantó la sesión.

Finaliza el próximo martes el período de sesiones de prórroga

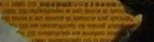
Con las sesiones que realizarán el próximo martes las dos cámaras legislativas provinciales, finalizará el período de prórroga de las sesiones ordinarias del corriente año. En cuanto a la convocatoria a sesiones extraordinarias, aún no se tiene formado criterio al respecto, dado que ello dependerá de la fecha en que se concluya el proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la provincia para 1962. No obstante, se estima que ello podría tener lugar en la primera quincena de enero pxmo., puesto que, en diciembre, los recintos legislativos estarán ocupados por la Junta Electoral Nacional que tendrá a su cargo el escrutinio de las elecciones.

La inscripción en la Compañía de Ingenieros Anfibios dio comienzo

Inicióse la inscripción en la compañía de Ingenieros Anfibios Motorizados con asiento en Santo Tomé para el ingreso a la especialidad de Ingenieros anfibios (hombres ranas). Las condiciones que deben reunirse son: saber nadar; merecer la calificación de apto absoluto en la revisación médica; tener buenos antecedentes policiales y de familia; contar con autorización escrita del padre o tutor y haber obtenido un número de sorteo correspondiente al Ejército.

Los beneficios de ingresar en esta especialidad son: estar destinado a nuestra ciudad; percepción de un suplemento de buceo de $ 300 mensuales; práctica intensa de deportes; adquisición de una profesión remunerativa en el medio civil; terminar el servicio militar siendo un destacado nadador y guardavida al cumplir un cursillo y obtener el carnet habilitante expedido por la Cruz Roja Argentina.

Los interesados deben inscribirse como voluntarios en el Distrito Militar al que pertenecen o en la Compañía de Ingenieros Anfibios Motorizados (Santo Tomé). La inscripción finaliza el 31 del corriente.



La Cámara alta aprobó anoche el proyecto que crea el Tribunal de Cuentas de la Provincia

Entre otros proyectos, sancionó definitivamente las reformas a la Ley Orgánica de Tribunales

Desafectóse, asimismo, un terreno para la construcción en nuestra ciudad, de un Hotel de Turismo

A las 20.45 de ayer, y con la presidencia de su titular, el Sr. Domingo R. Madeo, reanudó sus deliberaciones la Cámara de Senadores, tratando en primer término el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, venido en revisión, por el que se crea el Tribunal de Cuentas de la Provincia, en reemplazo de la Comisión de Cuentas que establece el Título XI de la Ley de Contabilidad; con las modificaciones propuestas por las comisiones que produjeron el correspondiente dictamen.

Opinión de la mayoría

Fundó la posición del bloque de la mayoría el legislador Manuel F. Lema (UCRI, General López), analizando en el transcurso de su exposición el decreto de creación del Tribunal de Cuentas de la Nación, en especial el artículo 78 que establece su composición por cinco miembros, siendo ejercida su presidencia por rotación. Señaló además que este decreto contemplaba la remoción de los citados integrantes por el mismo procedimiento empleado para con los magistrados de la justicia. "En la Provincia de Buenos Aires —agregó en otro momento de su intervención— el Tribunal de Cuentas está contemplado en la Constitución Provincial, pero no así en la Carta Magna nacional, como tampoco lo está en nuestra Constitución provincial vigente. En Santa Fe han existido iniciativas de esta índole y en 1927 se creó un tribunal compuesto por tres miembros". Más adelante citó la ley sancionada en 1932 y el proyecto presentado por el Dr. Prece cuando integraba la Legislatura provincial en el año 1951, señalando que aquellos fundamentos no habían perdido actualidad. Analizó con posterioridad el proyecto en discusión, adelantando que estaba —en general— de acuerdo con él, y que en el tratamiento en particular formularía algunas sugerencias, especialmente en lo referente a la designación de presidente; la incompatibilidad de sus miembros; la formación de jurados de enjuiciamiento, etc.

Opinión Radical del Pueblo

El senador por San Javier de la UCRP, D. José Luis Gervasoni, expuso a continuación la posición de su bloque, en una breve intervención en la cual señaló que estaba de acuerdo en general con la iniciativa, y que en oportunidad de su tratamiento en particular formularía algunas modificaciones a su articulado. También expresó que esperaba que los convencionales constituyentes lo incorporasen al organismo en cuestión, en la Carta Magna provincial.

Adhesión Demócrata Progresista

El legislador Avelino Lóttici (PDP, Caseros) adhirió seguidamente al proyecto en debate, adelantando su voto favorable, y destacando en su exposición la trascendencia de esta iniciativa.

Conceptos del Sr. Salmen

El representante Radical Intransigente por Constitución, Sr. Miguel Salmen, habló posteriormente, e historió la creación de la Comisión de Cuentas, consignando que había existido hasta el año 1956, en que se incorporó un nuevo régimen legal, el que debía ahora ser perfeccionado. Citó además el artículo 248 de la ley 4815 (Ley de Contabilidad), que establece la creación de la Comisión de Cuentas, cuya vigencia fenece al crearse el Tribunal pertinente conforme lo establece el artículo 1, inciso 18 de la Constitución Provincial de 1949, en forma tácita. Por último, se declaró partidario de la inclusión del Tribunal de Cuentas en la Constitución Provincial, por estimarlo adecuado a la realidad actual, coincidiendo en este aspecto con varios de sus colegas. A continuación se desarrolló un ilustrativo intercambio de ideas, efectuándose diversas sugerencias y modificaciones al articulado de este proyecto. Intervinieron en el debate los legisladores: Gervasoni, Salmen, Lema, Chiaraviglio y Magnin, siendo finalmente aprobado, con las modificaciones aceptadas por la mayoría, y volviendo esta iniciativa en consecuencia, en segunda revisión, a la Cámara de Diputados.

A esta altura de las deliberaciones, y siendo las 10.50, propuso el legislador C. Guillermo Chiaraviglio un breve cuarto intermedio, vencido el cual fueron tratados por el cuerpo diversos asuntos sobre tablas.

Tratamiento sobre tablas

En tratamiento sobre tablas, fueron convertidos en ley en primer término cuatro proyectos: uno declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación varios inmuebles ubicados en la ciudad de Rosario, los que serán afectados a la creación del Parque de la Bandera; otro autorizando al municipio de dicha ciudad a expropiar inmuebles necesarios para la habilitación del Parque "Hipólito Irigoyen"; otro eximiendo del impuesto a las rifas por el término de un año al Club Rivadavia de San Jenaro Norte; y luego uno introduciendo modificaciones al presupuesto de sueldo y otros gastos del Banco Provincial de Santa Fe. Posteriormente fueron aprobados los siguientes proyectos: del diputado Bedetti, expropiando una fracción de terreno en Santo Tomé, con destino a la construcción de una escuela de enseñanza técnica; del diputado Kilibarda declarando de utilidad pública los inmuebles para la construcción de la Escuela al Aire Libre de esta ciudad; del P.E. estableciendo normas para efectuar reajustes de precios en el régimen de locaciones urbanas; mereciendo sanción definitiva, luego, otros cuatro proyectos de ley: del P.E., desafectando una fracción de terreno ubicado en la zona sur del parque Alberdi de esta ciudad, para ser donado con destino a la construcción de un hotel de turismo; del senador Gervasoni, modificando artículos de la Ley Orgánica de los Tribunales; del diputado Alonso, desafectando terrenos en Villa Ocampo, para diversos destinos; y por último, uno del senador Ardigó, otorgando una pensión graciable de mil pesos al Sr. Abelino Juárez, revolucionario del 90.

Antes de poner fin a sus deliberaciones, la cámara aprobó un proyecto del diputado Bedetti, autorizando a la comisión de fomento de Santo Tomé a expropiar una fracción de terreno con destino a la prolongación de la calle General López, de dicha localidad.

Seguidamente, y a moción del senador Chiaraviglio, el cuerpo acordó proseguir sesionando el lunes venidero a las 18, y el martes.

La 'Semana del Mar' se festejará en esta capital con varios actos

Bajo los auspicios de la Liga Naval Argentina, se cumplirán en nuestra capital entre los días 5 y 12 de noviembre próximo los actos celebratorios de la "Semana del Mar". En esta oportunidad los festejos se realizarán en adhesión al Cincuentenario de la creación del Puerto de Ultramar de Santa Fe, habiéndose confeccionado un extenso programa que incluye los siguientes actos.

Día 5. A las 10: Homenaje de la Liga Naval Argentina al Gral. José de San Martín, depositando una ofrenda floral ante su monumento ubicado en la plaza que lleva su nombre.

10.15: Homenaje de la Liga Naval Argentina al Dr. Rodolfo Freyre, creador del Puerto de Ultramar de Santa Fe, depositando una ofrenda floral ante su monumento existente en la plaza Colón.

10.30: Homenaje de la Liga Naval Argentina, al Brigadier Estanislao López, depositando una ofrenda floral ante su monumento emplazado en la Avenida Costanera.

10.45: Misa en acción de gracias a los caídos en el mar en cumplimiento del deber, en el templo de Nuestra Señora del Huerto.

11.20: Concentración de autoridades y público en la plazoleta aledaña al monumento del Almirante Guillermo Brown.

11.25: Ceremonia de izar el Pabellón Nacional con los honores reglamentarios.

—Ejecución del Himno Nacional argentino a cargo de la banda del Liceo Militar General "D. Manuel Belgrano".

—Homenaje de la Liga Naval Argentina al Almirante D. Guillermo Brown, depositando una ofrenda floral en el templete que perpetúa su memoria, ubicado en la Avenida del mismo nombre.

—Palabras alusivas del delegado de la Liga Naval Argentina, prefecto mayor Alberto Luis del Rosso.

—Discurso a cargo del Sr. Eloy Lucas, miembro de la comisión ejecutiva.

—Entrega en nombre de la Liga Naval Argentina, de una placa recordatoria al presidente de la comisión central de los festejos del Cincuentenario de la creación del Puerto de Ultramar de Santa Fe.

—Ceremonia de arrojar flores a las aguas del puerto local, desde la Patrullera "P. 28" de la Subprefectura Marítima en homenaje a aquellos que cayeron cumpliendo con su deber.

19.15: Ceremonia de arriar el Pabellón Nacional con los honores reglamentarios.

Día 9. Palabras a cargo del Sr. Oscar Garramuño Candioti, por la onda de L. T. 9 Radio Santa Fe. Día 11: Palabras alusivas a cargo de un oficial de la Prefectura Marítima, por la onda de L. T. 10 Radio Universidad del Litoral.

21: Desfile náutico en la Laguna Setúbal de la reina de los distintos clubs que intervendrán en la elección de la reina del Mar año 1961.

—22: Fuegos de artificio en la Laguna Setúbal.

22.30: Reunión social y elección de la reina en el Club de Regatas Santa Fe.

Día 12. A las 8: Gran concurso abierto de pesca variada, con la participación de las distintas entidades de ese carácter con asiento en la ciudad de Santa Fe, a realizarse en los muelles de la Junta Nacional de Granos y Elevadores.

—9: Carrera de regatas a vela para clase Santa Fe, canoas isleñas y clase internacional en el puerto local.

—19.15: Concentración de embarcaciones y procesión náutica con la Santísima Virgen "Stella Maris", en la Laguna Setúbal.

Universitarias

PEDAGOGIA UNIVERSITARIA

Representante a un curso de capacitación

La jefa de la Sección Orientación Vocacional del departamento de Pedagogía Universitaria, Srta. Nelly Ivis Rossi ha sido designada para que en representación de la Universidad del Litoral asista al curso de capacitación para personal de los servicios de información educativa con la participación de expertos de la Unesco que se desarrollarán en Buenos Aires hasta el 24 de noviembre.

INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA

Reunión de jurados

Por razones de fuerza mayor, relacionadas con la huelga ferroviaria, no pudieron reunirse los jurados para los concursos de "Clase de conjunto de madrigalistas", "Práctica de la Dirección Instrumental", "Clase de Conjunto Orquestal", "Arpa" y "Guitarra", para cuya sustanciación se están efectuando trámites. Provisoriamente, se prevén las fechas de 21 y 23 de noviembre, para las reuniones de los jurados de dichas materias.

Tampoco pudo reunirse el jurado de "Historia de la Música Argentina" y "Folklore" (universal y argentino) y se está estudiando la posibilidad de fijar nueva fecha.

En cambio, sesionaron los jurados para los concursos de "Teoría y Solfeo" (1er. año, curso preparatorio y 1er. año, curso magisterio) y de "Flauta", "Clarinete" y "Trompa", los que citaron a los concursantes para mañana.

El 3 de noviembre se reunirán los jurados de las siguientes asignaturas: "Historia de la literatura", "Gramática", "Literatura", "Práctica de acompañamiento", "Alemán", "Correpetición en la clase de canto" y "Repertorio de piano", constituyéndose los jurados a las 9 de la mañana, debiendo informarse los concursantes de los temas impuestos en la secretaría del Instituto durante la misma mañana del día fijado.

Municipales

Prosiguen trabajos para la instalación de aguas corrientes

El próximo martes, según la información suministrada por la Dirección General de Obras Públicas, quedarán concluidos los trabajos de tendido de cañerías para el servicio de aguas corrientes desde la intersección de bulevar Pellegrini con López y Planes hacia el oeste.

Posteriormente se llevará a cabo la ejecución de iguales trabajos en un sector del barrio comprendido por las calles Juan Díaz de Solís, Crespo, Gaboto y Vera, los que se estiman podrán quedar completados en el término de quince días de no mediar inconvenientes originados por lluvias.

La misma repartición anunció que en el transcurso de la próxima semana terminarán las obras de ensanche de la calle Buenos Aires, entre Avda. Freyre y Dr. Zavalla, la que servirá de empalme a estas dos importantes arterias.

Entregan fondos a la Caja

Esta mañana el intendente, Sr. Ramón Lofeudo, recibió a los integrantes de la Junta de Jubilaciones Municipales, quienes le solicitaron solución al problema de los aportes. El jefe de la comuna les prometió hacer una importante entrega, cosa que se concretó en la fecha, haciéndose el aporte de un millón de pesos.

Servicio fúnebre

Con la finalidad de poder poner en funcionamiento la Empresa Fúnebre Municipal, el Departamento Ejecutivo ha realizado gestiones ante las firmas a las que se encomendó la construcción de los vehículos y demás elementos necesarios, solicitando la pronta entrega de los mismos.

La obligatoriedad de combatir plagas vegetales, señalan

Acerca de la obligatoriedad de combatir las plagas vegetales, recuerda el Ministerio de Agricultura y Ganadería, que por razones de época y como consecuencia de las últimas lluvias, estas plagas se encuentran en plena proliferación, habiendo podido establecerse que muchas de ellas especialmente el cardo, no es combatido como corresponde. Esto evidencia cierta despreocupación y negligencia que no condice con el cumplimiento de las leyes nacionales y provinciales que rigen en este aspecto de la producción agropecuaria.

Reitera también el organismo que los productores no deben esperar a que se le formulen emplazamientos, ni colocarlo en el trance de tener que realizarlos y que, en cambio, deben combatir las plagas espontáneamente, con firmeza y eficacia. El ministerio, agrega, no tiene ningún interés en aplicar multas por incumplimiento de las leyes, por estar en manos de los hombres de campo evitar que por abuso o desidia, el Estado se vea obligado a sancionarlos.

SE PUBLICO EL DIA...

28 de octubre de 1926

Bajo el título "La ética de las profesiones", comentaba "El Litoral" en su editorial algunos de los más recientes casos en que se habían visto envueltos profesionales del foro local, incursos en delitos de variada gravedad dentro del Código Penal, y señalaba que si bien era cierto que en todas las profesiones existían los malos ejemplos, no se ocultaba la gravedad de que abogados "llamados por sus actividades a cooperar con los fines de la justicia, viviesen al borde de la ley aprovechando, precisamente, sus conocimientos para causar daño a los demás".

—Una noticia local comentaba que la *Dirección de Navegación y Puertos de la Nación* había proyectado la implantación de balsas automóviles para efectuar el transporte de pasajeros a través del río Paraná, habiéndose calculado en la suma de aproximadamente 7 millones de pesos los gastos que demandaría la concreción de esta importante iniciativa.

—Desde el exterior, se anunciaba en Viena que el archiduque Eugenio había vendido a un ciudadano norteamericano por la suma de 700 mil libras esterlinas, el mobiliario, objetos de arte y recuerdos históricos de uno de sus castillos imperiales.

—Desde la capital federal otra noticia daba cuenta de que la Comisión de Residentes Uruguayos viajaría a Montevideo el 8 de noviembre venidero, con el objeto de hacer entrega de un pectoral a fray Antonio María, religioso capuchino que sería consagrado en la oportunidad arzobispo coadjutor de dicha capital.

—Los cables pertenecientes al exterior hacían mención de los siguientes sucesos: Que los revolucionarios estaban a la vista de Madrid, en tanto los leales continuaban defendiendo tenazmente Asturias, que Mussolini, en Roma había pronunciado un discurso a las milicias en oportunidad de celebrarse un nuevo aniversario de la marcha sobre la mencionada ciudad, y que había fallecido en París el encargado de negocios argentino en Viena, Sr. Julián P. Portela.

—**Una opinión.** — "Para muchas mujeres, casarse es una felicidad; seguir casadas, un arte" (De "Página para las familias").

28 de octubre de 1936

—Una información local hacía saber que con motivo de celebrarse en *fecha próxima* la Semana de Santa Fe, entre otros actos oficiales se efectuaría la inauguración de una fuente artística en el parque Oroño.

NUESTRO EDITORIAL. — Ocupábase de la ausencia de apoyo oficial al Hospital de Caridad que funcionaba precariamente en esta ciudad, y criticaba la insensibilidad de los hombres de gobierno en este importante aspecto de la salud de nuestra población. "El abandono oficial es digno de la más severa censura —añadía— porque extraña el incumplimiento de un deber, el cual contrasta con la honorable actitud de quienes se esfuerzan por no abandonar a la institución si en los momentos más difíciles en que el desánimo tendría razón de ser".

Vecinales

Satisfacción a varias de sus necesidades, pide Barrio Centenario

Mediante una nota dirigida a la secretaría general de la intendencia municipal, la sociedad vecinal Barrio Centenario expone una serie de necesidades de la barriada de su jurisdicción, a las que solicita se satisfaga. Estas necesidades en parte habían sido contempladas y tenían un principio de solución, pero luego —según expresa la vecinal— los trabajos iniciados fueron abandonados poniendo de manifiesto una falta de continuidad que ha desalentado al vecindario.

Las denuncias de la entidad son: limpieza de cunetas de desagües, totalmente obstruidas por malezas y otros elementos, como así también los tubos de las boca-calles, y del desagüe principal, donde desagotan las aguas del sur de la ciudad. Respecto a esto último se solicita a la Dirección de Hidráulica de la provincia la máquina zanjadora, a los efectos de acelerar el trabajo de limpieza. También se requiere abovedamiento y rellenamiento de las calles de tierra a fin de taponar los pozos existentes; colocación del desecho asfáltico molido en la calle afirmada con anterioridad por donde circulaba la línea de colectivos Nº 3 "Centenario" a fin de tapar pequeños baches que se han producido por la acción de los rodados. Prolongación de las cañerías de aguas corrientes de acuerdo con lo solicitado por la entidad al Departamento Ejecutivo para el plan de Obras sanitarias, como así también la colocación de las cañerías de la red cloacal que beneficiará a la escuela Nº 20 "Mariano Quiroga". Continuación de la colocación de la carpeta asfáltica en calle Zavalla por delante de la escuela referida en un recorrido de 150 metros aproximadamente, brindando así una vía de comunicación directa al barrio al empalmar con Zavalla y Cabal. Ampliación del alumbrado público, cumpliendo con una resolución municipal que disponía colocación de focos en las intersecciones de calle Colón con Zavalla, Tarragona y Fray J.M. Pérez y Malvinas esquina Nicolás R. Peña. Construcción de veredas y tapiales. Limpieza y desinfección de las aguas del parque del Sur, arreglo del lugar aledaño. Captura de animales sueltos principalmente en la avenida J.J. Paso, llamando la atención a los propietarios que utilizan a las calles como si fueran caballerizas o depósito de carros. Arreglo de canteros de avenida J. J. Paso; colocación de focos en la misma. Instalación de parque infantil en el local de la entidad.

Progreso de Barrio Guadalupe Oeste

Próxima asamblea

Próximamente la sociedad vecinal "Progreso de Barrio Guadalupe Oeste" llevará a cabo una asamblea en la que se tratará la memoria y balance del último ejercicio, se renovará parcialmente la CD y se considerarán asuntos varios.

Elegirá autoridades la sociedad Vecinos de la calle Quintana

Con la finalidad de dejar definitivamente constituída la Sociedad Vecinos y Amigos de la Calle Quintana, se llevará a cabo mañana a las 9, en el domicilio de Quintana 2974, una asamblea a la que está invitado a concurrir el vecindario en general.

En la oportunidad se elegirá la primera comisión directiva y, a la vez, se nombrará una comisión encargada de redactar los estatutos a que se ajustará la nueva entidad que viene a sumarse al intenso movimiento vecinalista de la ciudad.

Centro Piemontés "San Juan Bosco"

La fiesta anual

Con motivo de la fiesta anual, el Centro Piemontés Católico, Cultural y Recreativo "San Juan Bosco" ha confeccionado un programa de actos, a efectuarse el domingo próximo.

Los mismos se iniciarán a las 9, con una misa y a las 12, los representantes de la entidad recibirán a las autoridades e invitados especiales. Posteriormente, a las 12.30 se servirá un almuerzo de camaradería. Todos estos actos se desarrollarán en el Colegio "Don Bosco".

Consejo de Ingenieros

Declaración de domicilio legal

Las autoridades del Consejo de Ingenieros de Santa Fe, hacen saber a los profesionales que la declaración de domicilio legal para ejercer durante el año 1962 debe ser presentada antes del 31 del corriente mes, para figurar en los padrones.

Posteriormente habrá que abonar el recargo de ley.

Elígese esta noche la reina 1961 del vecinalismo local

Esta noche a las 21, será elegida en el local de la sociedad vecinal "Amigos de Barrio Sargento Cabral", la reina del vecinalismo 1961, que surgirá de las 21 candidatas representantes de otras tantas entidades vecinales de nuestro medio.

Las inscriptas son las siguientes: Gloria Villalba, de vecina: La Guardia; Gladys Salemi, Barrio Progresista; Olga Romero, "Estanislao López" Ofelia Ramos, barrio Scarafía; Clelia Sánchez, Pro Mejoras de Alto Verde; Juana H. Castillo, Barrio Jardín Mayoraz; Haydée Nescier, "Amigos del Barrio Sargento Cabral"; Norma Arzadum, Asociación Zona Plaza España; Antonia Ramayo, Barrio Centenario; Martha Santoro, Zona Sud Barrio Candioti; Nelly Santa Cruz, Villa Yapeyú; Mabel Furine, Unión y Trabajo de Villa María Selva; Felisa Escobar, Villa del Parque; Rosalía Frantkiewicz, de Aristóbulo del Valle; Zulema Riega, Villa General Manuel Belgrano; Enriqueta Montijano; San José Norte: Olga Raquel Insaurralde, Presidente Roque Sáenz Peña; Teresita Dorigo de Progresos Urbanos de Sargento Cabral: "Reina de la primavera", República del Oeste y "Flor de Lys", Amigos de Calle Blas Parera.

El primer lote de trigo de la cosecha 1961 llegó a puerto

Consignado a la S.A.I.C. Marconetti Ltda., fue depositado en puerto Santa Fe el primer lote de trigo de la cosecha 1961-62.

Procede del departamento Las Colonias y fue cosechado en el establecimiento "El Cielito" de propiedad del Dr. Ricardo Beltramino y adquirido por la firma Jacquier S.R.L. de San J. Norte.

Quedó constituido el Centro de Jubilados del Banco Provincial

Ha quedado constituido en esta ciudad el Centro de Jubilados y Pensionados del Banco Provincial de Santa Fe, integrándose la junta directiva de la entidad con las siguientes personas: presidente, Dante F. Delpino; vice, Luis Boselli; secretario, Horacio Costa Martínez; pro, Eduardo Cortazar; tesorero, Alberto Cattáneo; pro, Armando A. Pontiliano; vocales, Duilio Cavagna, Jorge Ferre Aguirre, J. Alberto Ortiz de Zárate, Miguel P. Maximino, Agustín Añon y Daniel López Lux; suplentes, Dante F. Giavedoni, Pedro J. A. Fasoletti, José Vigetti, José Mena, Tulio T. Aste y Anselmo A. Gualdoni; síndico titular Pascual Castignani y suplente Eduardo Bottone Cremonini.

Como primera medida, en la reciente asamblea general se dispuso aprobar el proyecto de estatuto y constituir un centro único que nucleará a los jubilados y pensionados de las casas centrales de Santa Fe y Rosario y de todas las sucursales y agencias. El centro local tiene instalada su sede en calle 1o. de Mayo 2248, teléfono 14031.

Aprobó el Concejo Deliberante la ejecución de un plan de iluminación de importantes arterias

Aprobáronse normas acerca de la transferencia de los colectivos

Solicitó que transitoriamente se suspenda el cobro en Bv. Zavalla

Fue prolongada la sesión de anoche del Concejo Deliberante, sancionándose varias ordenanzas y resoluciones, entre ellas una referente a la transferencia de los colectivos de las líneas nuevas, otra solicitando que el D. E., suspenda el cobro de las obras que se ejecutan en bulevar Zavalla hasta que se aclare la situación legal y una más facultando a la intendencia para efectuar la compra de seis motobarredoras.

También se aprobó el plan sometido por la intendencia para instalar iluminación de gas de mercurio en varias arterias de los barrios.

Desarrollo de la sesión

Las deliberaciones fueron presididas por el titular del cuerpo Sr. Diógenes Antille, estando ausentes los concejales Humberto Salomone y Ernesto Zapata. Un público numeroso, integrado en su mayor parte por vecinos de la calle Dr. Zavalla, siguió el desarrollo de la sesión, que se inició justamente, después de darse entrada a numerosos asuntos, con el correspondiente al pago de las obras de pavimentación de dicha arteria, que ha sido cuestionada por el vecindario, por estimar que, por ser enlace de la ruta 11, corresponde abonarlas a las direcciones Nacional y Provincial de Vialidad y también a la comuna. Barraguirre (UCRP) dijo, al pedir el tratamiento, que era completamente atendible la gestión de referencia y que sería razonable que se suspendiese el cobro de la contribución de mejoras hasta tanto se dilucide lo referente a la proporcionalidad del pago. Delia R. de Lapeyge, del mismo sector, hizo consideraciones similares y después dijo que tanto el gobierno provincial como el D. E. habían demostrado insensibilidad en este problema, al ni siquiera conceder audiencias a los vecinos, "olvidando el principio de ética democrática de que los gobernantes se deben a los gobernados". Paillet (UCRI) refutó estas últimas apreciaciones, manifestando que tanto el P. E. provincial como el D. E. habían dado acabada muestra de sensibilidad popular y que "hasta los más enconados enemigos de la intendencia se ven obligados ahora a reconocer la importancia de la obra que está llevando a cabo en la ciudad. Agregó que existe una comisión especial, creada hace un tiempo para entender el problema, manifestándose de acuerdo en que se suspenda el cobro, pero no por tiempo indefinido sino por un plazo en cuyo transcurso debe expedirse aquella. Spina (UCRP) hizo a continuación ciertas aclaraciones respecto de la labor de tal comisión, diciendo que el ex concejal Gandeña había renunciado como miembro por no haber logrado que Vialidad, tanto nacional como provincial, le suministrasen los informes solicitados. Finalmente se resolvió pedir que el D. E. suspenda el cobro hasta tanto se expida la comisión, dándose a la misma un plazo de 45 días hábiles.

El transporte

Tras aprobarse una ordenanza, informada por Belotner (UCRI) autorizando al D. E., a invertir fondos en el saneamiento de cavas, su compañero de sector Paillet, rindió, en extensa exposición, el informe de la comisión especial de transporte propiciando la sanción de una ordenanza, que se aprobó, por la que se establecen todas las modalidades referentes a la transferencia a los grupos de componentes, de los 60 colectivos adquiridos por la comuna para reemplazar a los tranvías: forma de pago, seguros, reemplazo de prestatarios, etc. También habló sobre el particular Spina, quien al final solicitó y obtuvo, que se diese un nuevo plazo de 30 días a la comisión citada para expedirse en lo referente a circuitos y otros aspectos del problema del transporte.

Después, informado por Iturraspe, se autorizó al D.E., a realizar la compra de seis motobarredoras.

Plan de iluminación

Otro asunto importante sancionado anoche se refiere a un plan de iluminación, con lámparas de gas de mercurio, de varias principales arterias de los barrios, siendo informado el despacho por los concejales Iturraspe (UCRP) y Paillet, que destacaron la importancia de la iniciativa del D.E., al que se autorizó a invertir 10.000.000 de pesos en la compra de los necesarios materiales debiendo ser ejecutados los trabajos por personal municipal. Este plan comprende Aristóbulo del Valle desde pasaje Iraia a Presidente Roca; Facundo Zuviría desde Cándido Pujato a Quintana; López y Planes desde bulevar Pellegrini a Fray Cayetano Rodríguez; Mendoza desde avenida Freyre a Gaboto; Ituzaingó desde San Luis a Laprida; Urquiza entre J. J. Paso y bulevar Pellegrini; Marcial Candioti desde Iturraspe a Leandro Alem.

Suspensión de una ordenanza

A renglón seguido, el cuerpo, accediendo a una solicitud de la intendencia dispuso suspender la aplicación de la ordenanza 5062 que prohibe el uso de bocinas, hasta tanto se expida sobre su reglamentación la comisión encargada de estudiar el reglamento general de tránsito. Después se sancionó una resolución referente a la apertura de la calle Defensa, en la zona de Guadalupe y, consecutivamente, otras varias referentes a problemas de los barrios, como ser el entubamiento del zanjón de desagüe existente en López y Planes y Perú, colocación de iluminación pública en las calles Matheu y Defensa y de una canilla pública en Amenábar y Pasaje Cervantes; la extensión del camino Noguera de la red de electricidad, etc. Un asunto que originó cierto debate, con participación de Delia R. de Lapeyge, Rodríguez Cardoso (UCRI), Paillet y Spina, fue un despacho para que se dé prioridad, en los trabajos de colocación de cañerías de agua corriente, a la zona inmediata al parque Garay, el que fue finalmente aprobado.

Antes de levantarse la sesión, el concejal Spina se refirió a un editorial de la emisora L. T. 9, diciendo que aunque "se autocalificara de serio, objetivo y responsable", había vertido apreciaciones antojadizas respecto de la labor de los ediles, quienes han venido desarrollando una labor continuada, atendiendo todos los problemas que fueron surgiendo en el municipio con toda seriedad. Finalmente se decidió sesionar en lo sucesivo los jueves a las 21.30, en vez de los viernes.

La Caja de Jubilaciones continuará pagando los créditos desde el lunes

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, lleva a conocimiento de los interesados que el próximo lunes continuará pagando los créditos personales en esta ciudad y Rosario en el horario de 8 a 11.

Dichos pagos se efectuarán en la siguiente forma:

Santa Fe, lunes 30: Empleados: desde el No. 60.001 al 60.400; Jubilados, desde el No. 31.301 al 31.400; Pensionados, desde el No. 3.301 al 3.346.

Jueves 2 de noviembre: Empleados, desde el No. 60.401 al 60.500; Jubilados, desde el No. 31.401 al 31.500.

Rosario, lunes 30: Empleados: desde el No. 80.301 al 80.400; Jubilados, desde el No. 10.301 al 10.400; Pensionados desde el No. 40.094. Jueves, 2 de noviembre: Empleados: desde el No. 80.401 al 80.500; Jubilados: desde el No. 10.401 al 10.500.

El reglamento de calificación para el personal docente

Por decreto del P. E. fue aprobado el proyecto de reglamento para calificar al personal de los establecimientos educacionales primarios.

Por este reglamento, será calificado bienalmente el personal titular de inspección, directivo, docente, especial, auxiliar de docencia, administrativo y de servicio de la rama primaria, dependiente del Consejo General de Educación.



Partidos a jugarse por el campeonato del mundo

LONDRES, 28 (UPI). — El siguiente es el programa de partidos que faltan jugar por las ruedas eliminatorias del campeonato mundial de fútbol de 1962.

Europa

Grupo uno: oct. 29, Suiza c. Suecia en Berna.

Grupo dos: oct. 29, Bulgaria c. Finlandia, Sofía. Nov. 12, Bulgaria c. Francia en Sofía.

Grupo tres: Terminado, se clasificó Alemania Occidental.

Grupo cuatro: Terminado, se clasificó Hungría.

Grupo cinco: oct. 29, Turquía c. Noruega en Angora. Nov. 12, Turquía c. Unión Soviética en Angora.

Grupo seis: Terminado se clasificó Inglaterra.

Grupo siete: nov. 5, Italia c. Israel en Roma.

Grupo ocho: oct. 29, Checoeslovaquia c. Irlanda en Praga.

Grupo nueve: nov. 12, Marruecos c. España en Casablanca. Nov. 23, España c. Marruecos en Madrid.

Grupo diez: nov. 26, Corea del Sur c. Yugoslavia en Seúl.

Hemisferio occidental W

Grupo cuatro: oct. 29, Méjico c. Paraguay en Méjico. Nov. 5, Paraguay c. Méjico en Asunción.

El volante Walter Schock, con Mercedes Benz, ganó la etapa

VILLA CARLOS PAZ (Córdoba), 28 (UPI).—Carlos Menditeguy que se adjudicó la primera etapa del 5o. Gran Premio Standard de automovilismo, llegando primero a esta localidad, fue también el primero en partir esta mañana, a las 7, rumbo a San Juan, con intervalos de un minuto y teniendo en cuenta el orden de llegada y no el de la clasificación de la etapa, le siguieron los restantes competidores, en número de 157.

La etapa de hoy tuvo un recorrido de 881 kilómetros, por caminos serranos en ascenso constante hasta llegar a Pampa de Achala. Luego se inició un descenso por caminos sinuosos, con varios tramos de ondulación, hasta llegar a Mamia Clavero, donde comenzó el camino pavimentado hasta S. Luis, tras una neutralización de 15 minutos, los competidores siguieron a Mendoza donde se produjo otra neutralización, esta vez de 45 minutos y de allí a San Juan, por ruta pavimentada.

Por Villa Mercedes

VILLA MERCEDES, San Luis, 28 (UPI).—Al paso por esta ciudad, que se encuentra a 354,100 kilómetros de la largada en V. Carlos Paz, marchaba a la cabeza de la segunda etapa del gran premio de automovilismo el volante alemán Walter Schock.

Lo seguían los otros componentes del equipo Mercedes Benz Eberhard Mahle y Hans Herrmann.

Menditeguy, otro integrante del mismo equipo, se hallaba detenido en la ruta.

En San Luis

SAN LUIS 28 (UPI). — Arribó a las 11 horas, 1 minuto, 1 segundo al control de esta el volante alemán del equipo Mercedes Benz, Walter Schock. Empleó desde Villa Carlos Paz, Córdoba, 3 horas 58 minutos, 1 segundo.

En esta ciudad la segunda etapa marcó una neutralización de 15 minutos.

Por otra parte se informó que el retraso del corredor Carlos Menditeguy se debía a que quemó punta de tapa, 5 kilómetros antes de Villa Mercedes.

Los primeros seis coches que arribaron a esta ciudad para la neutralización de quince minutos fueron las siguientes:

1o. Walter Schock, alemán con Mercedes Benz, en 3 horas, 58 minutos 1 segundo.

2o. Hans Herrmann, alemán con Mercedes Benz.

3o. Eberhard Mahle, alemán con Merceddes Benz.

4o. Gianmarco Dolce con Alfa Romeo.

5o. Jorge Cupeiro, con Alfa Romeo.

6o. Oscar Cabalen con Alfa Romeo.

Por Mendoza

MENDOZA, 28 (UPI). — El primer volante en arribar a esta ciudad, el alemán Walter Schock, con Mercedes Benz, lo hizo a las 12 horas 31 minutos, 9 segundos. Empleó para recorrer la distancia entre Villa Carlos Paz y Mendoza 5 horas 33 minutos 9 segundos.

En segundo lugar llegó Hans Herrmann, del mismo equipo, quien empleó 5 horas 35 minutos 42 segundos.

Los corredores tuvieron en este control una neutralización de 45 minutos.

La clasificación hasta esta ciudad era la siguiente:

1º, Schock, en 5 horas 33 minutos 9 segundos.
2º, Herrmann, 5h. 35m. 42s.
3º, Cupeiro, en 5h 55m. 4s.
4º, Cabalen, en 5h. 58m 30s.
5º, Felix Peduzzi. 6º, Shelton.

El primero en la etapa hasta el momento, partió luego de la neutralización, rumbo a San Juan, meta de la misma, a las13.36.

Debió abandonar Carlos Menditeguy

SAN LUIS, 28 (UPI). — Oficialmente se anunció que por desperfectos mecánicos ha debido hacer abandono de la carrera Carlos Menditeguy, gran animador de la prueba y ganador de la primera etapa del Vo. Gran Premio Internacional Standard.

El abandono se produjo unos cinco kilómetros antes de llegar a la ciudad de Villa Mercedes.

Ganó Schock

SAN JUAN, 28 (UPI).—Se adjudicó la segunda etapa del V Gran Premio Internacional, el corredor alemán Walter Schock con coche Mercedes Benz, que arribó a ésta en primer término a las 14 horas 30 minutos 45 segundos, empleando un tiempo para la etapa, de 6 horas 27 minutos 45 segundos.

En segundo término arribó su campatriota Hans Hermann, también con máquina Mercedes Benz. Lo hizo a las 14h34m49s.

El promedio del ganador para las 881 kilómetros de la etapa, fue de 133.230 kph.

La clasificación general de la etapa fue esta:

1º W. Schock, en 6h27m45s.
2º H. Herrmann, 6h32m49s.
3º F. Peduzzi, en 6h56m59s.
4º Cupeiro, 6h57m6s.
5º O. Cabalén, 6h59m47s.

Clasificación general

Clasificación general del Gran Premio Supermóvil Y. P. F. (competencia internacional standard):

1o. 505, W. Schock, en 12 horas 38 minutos 40 segundos. Promedio: [illegible] k.p.h.
2o. 527, Hans Herrmann, 12h. 39m. 25s.
3o. 545 Félix Peduzzi, 13h. 20m. 44s.
4o. 337, Oscar Cabalen, 13h. 24m. 46s.
5o. 347, Jorge Cupeiro, 13h. 28m. 38s.
6o. 335, Roberto Shelton, 13h. 46m. 53s.
7o. 547, Pedro Sancha, 13h. 53m. 56s.
8o. 429, Gastón Perkins, 13h. 55m. 49s.
9o. 413, Oscar Marcolongo, 13h. 57m. 50s.
10o. 543, Germán Pesce 14h. 4m. 20s.
11o. 411, Alfredo López Quijada, 14h. 14m. 58s.
12o 423, Roberto Lamela Díaz 14h. 21m. 15s.
13o. 515, Everbard Malhe, 14h. 24m. 53s.
14o 333, "Grey Rock", 14h. 29m. 26s.

Clasificación por categoría

Categoría B: de la etapa

1º, 207, Bellini, 6h 55m 20s promedio 108.682 k.p.h.
2º, 213, Boschi, 6h 59m 36s.
3º, 265, Mutio, 8h 5m 15s.
4º, 241, Guimarey, 5h 7m 53s.
5º, 231, Pasture, 3h 15m 26s.

General de la categoría B

1º, Bellini, 15h 19m 16s, promedio 112.557 k.p.h.
2º, Boschi, 15h 27m 27s.
3º Mutio, 15h 41m 2s.
4º, Pasture, 15h 46m 21s.
5º, Guimarey, 15h 51m 5s.

Categoría C, clasificación etapa

1o. 347, Cupeiro, 6h. 57 m. 6s., promedio 123.855 k.p.h.
2o. 337, Cabalen, 6h. 59m. 47s.
3o. 333, Shelton, 7h. 6m. 38s.
4o. 333, "Grey Rock" 7h. 26m. 51s.
5o. 315, Dolce 3h. 42m. 51 segundo.

General Categoría C

1o. Cabalen, 13h. 24h. 46s., promedio 128.571 k.p.h.
2o. Cupeiro, 13h. 28m. 38s.
3o. Shelton, 13h. 46m. 53s.
4o. "Grey Rock", 14h. 29m. 26s.
5o. Dolce 15h. 25m. 9s.

Categoría D, de la etapa

1º 120, Marcolongo 7h. 7m 43s. Promedio 120.771 k.p.h.
2-429, Gastón Perkins, 7h. 13m. 41s.
3-411, López Quijada, 7h. 19m. 42s.
4-423, Lamela Díaz 7h. 19m. 48s.
5-407, Juan Angel Díez, 7h. 32m. 42s.

General categoría D

1 - Perkins, 13h. 55m. 49s. Promedio: 123.795 k.p.h.
2 - Marcolongo, 13h. 57m. 59s.
3 - López Quijada, 14h. 14m. 58s.
4 - Roberto Lamela Díaz, 14h. 21m. 15s.
5 - Juan Angel Díez, 14h. 43m. 26s.

Etapa categoría E:

1-505, Walter Schock, 6h 27m. 45s. promedio 133.230 k.p.h.; 2-527, Herrmann, 6h. 32m. 49s.; 3-545, Peduzzi, 6h. 56m, 59s.; 4-543, Pesce, 7h. 12m. 10s.; 5-547, Sancha, 7h. 15m. 32s.

General categoría E:

1o. Schock, 12h. 38m. 40s. promedio 136.374 k.p.h.; 2o. Herrmann, 12h. 39m. 25s.; 3o. Peduzzi, 13h. 20m. 44s.; 4o. Sancha, 13h. 53m. 56s.; 5o. Pesce, 14h. 4m. 20s.; 6o. Eberhard Mahle, 14h. 24m 33s.

Clasificación Cat. A - Etapa

1o. Von Dory, 8h. 24m. 48 segundo, promedio 102.338 k.p.h.

En la General

1o. Von Dory 16h, 26m. 7s. promedio 104.927 k.p.h.

N. de R.: A la hora de cerrar esta edición estaban arribando los demás competidores de la categoría "A".

Mañana descansarán en la ciudad de San Juan

Luego de la agotadora etapa disputada hoy, los volantes descansarán mañana en la ciudad de San Juan. Pasado mañana se reiniciará la disputa con la realización de la tercera etapa, desde San Juan por Jáchal, Guandacol, Villa Unión, Nonogasta, Patquía, La Rioja, Chumbicha y Catamarca con un total de 733,5 kilómetros.

Joe Brown defendió con éxito su título

MANILA, 28 (UPI). — Joe Brown, campeón mundial de peso liviano, dio esta noche una lección de boxeo al ambicioso aspirante filipino Bert Somodio, y lo venció ampliamente por puntos en combate a 15 vueltas.

El veterano púgil norteamericano que cuenta 33 años derribó en dos oportunidades al desafiante local, la primera vez en el quinto asalto, sin cuenta y la segunda en el undécimo, esta vez por 9 segundos. Somodio tiene 27 años de edad.

El referee Arch Hindman dio al campeón 70 puntos contra 62 para el challenger. El juez Tony Petronella, 71 a 65 en favor de Brown; y el juez Rafael Torres, 72 a 65, siempre por el campeón.

La tarjeta de United Press International sumaba 72 puntos para Brown y 64 para Somodio.

La de esta noche fue la undécima defensa exitosa que de su título ha hecho Brown. Treinta y seis mil personas presenciaron el interesante combate, disputado en el Stadium Araneta.

Tanto el campeón como el desafiante subieron al cuadrilátero con 61,2 kilogramos.

A pesar del castigo recibido durante el transcurso del match, Somodio realizó en las dos últimas vueltas un esfuerzo supremo para imponerse por la vía rápida, pero Brown siempre estuvo alerta para eludir las embestidas y al mismo tiempo contragolpear.

A la terminación de la lucha, Brown recibió el cinturón de campeón donado "por el presidente de Filipinas, Sr. Carlos P. García.

6 proyectos de reestructuración fueron presentados en la A. F. A.

BUENOS AIRES, (Corresponsal). — Anoche venció el plazo fijado por la AFA para la presentación, por parte de los clubs, de los proyectos relacionados con la disputa del campeonato de la temporada 1962, primera división. En total fueron presentados seis proyectos y corresponden a los clubs Boca Juniors, San Lorenzo, Estudiantes de La Plata, Racing, Lanús y River Plate. Todos ellos serán estudiados en una reunión convocada a tal efecto, en al misma Asociación, para el lunes próximo.

La AFA ha dado a conocer algunos de los textos desconociéndose el tenor de los otros.

Proyecto de Lanús: El proyecto del club Lanús concretamente es el siguiente: iniciar el campeonato de 1962 en la segunda quincena de febrero y se interrumpe tres semanas durante la disputa del campeonato mundial en Chile. Reanudarlo luego de finalizado el evento mundial. Dejar en suspenso los ascensos y descenso de 1962 y el puntaje logrado ese año será tenido en cuenta en el campeonato de 1963 para el descenso. Como en 1962 no ascendería ningún equipo, al campeón de primera "B" le darían un premio en efectivo.

Proyecto de Estudiantes: Que el campeonato de primera división de 1962 se realice con los 16 clubs de primera y 8 de primera "B" divididos en dos zonas y se dispute por puntos.

Se hará en una sola rueda y en canchas neutrales los días sábados y domingos. Los 12 equipos mejores clasificados disputarán el título en una sola rueda. Los otros 12 participarán en el descenso y bajarían los dos equipos que ocupen los últimos lugares. Para los mejores clasificados, habrá premios en efectivo.

Proyecto de San Lorenzo

Se dispone que los jugadores del seleccionado desde el 3 de diciembre próximo hasta el 31 de enero de 1962 pueden integrar sus respectivos equipos.

El 8 de enero deberán concurrir a la AFA para ser sometidos a examen médico. Luego tendrán licencia hasta el 28 de enero.

Al día siguiente se pondrán a disposición de la comisión de selección, y los clubs sólo podrán usarlos para la disputa del campeonato oficial y en un solo partido en la semana.

Todos los jugadores integrantes del seleccionado, desde el 23 de abril dependerán exclusivamente de la comisión de selección.

El campeonato oficial de primera división se iniciará el último domingo de febrero de 1962. Se suspenderá el 22 de abril, jugadas ya 10 fechas. Se reanudará luego del campeonato mundial, es decir, el 24 de junio y terminará el día 11 de noviembre.

Eso es, en síntesis, el tenor de tres de los 6 proyectos presentados en la AFA.

Comenzarán a las 17

BUENOS AIRES (Corresponsal). — Es muy probable que a partir del miércoles próximo, oportunidad en que se jugará una fecha del campeonato superior de la AFA los partidos se inicien a las 17. En lo que respecta a los certámenes de primera "B" y segunda de ascenso, también darían comienzo, a partir del 4 de noviembre próximo, a la misma hora. Así lo resolvería en su reunión del miércoles próximo el consejo directivo de la AFA.

Un torneo de básquet se inició en Regatas

Dio comienzo esta tarde el certamen intercolegial de basquetbol organizado por el C. de Regatas Santa Fe. Numerosos aficionados se dieron cita en la cancha del parque Oroño para presenciar los partidos. En el primer encuentro, Industrial "N. Avellaneda" se impuso a Colegio Jobson por 49 a 31.

Hubo encuentros por el campeonato inglés

LONDRES, 28 (UPI). — Los partidos de fútbol de primera división de la Liga Inglesa se definieron así: Aston Villa 1, Birmingham 1; Blackburn 2, Leicester 1; Blackpool 1, Ipswich 1; Cardiff 1, Arsenal 1; Chelsea 1, Everton 1, Manchester United 0; Bolton 3, Nottingham Forest 4; West Bromwich 4, Sheffield United 2; Fulham 1, Tottenham 4; Burnley 2, West Ham 2; Sheffield Wednesday 1, Wolverhampton 4, Manchester City 1.

Boca Jrs. y Chacarita adelantarán el match

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El martes próximo se jugará el primer partido nocturno de fútbol de la actual temporada oficial.

En la Boca, se enfrentarán el primer equipo local y Chacarita Juniors. Las autoridades de los clubs llegaron a un acuerdo para adelantar el partido correspondiente a la fecha que se disputará el 1o de noviembre.

Talleres empató con Riestra en 3 goles

BUENOS AIRES, 27. — El conjunto de San Telmo, que hoy venció a Colegiales, aumentó su ventaja al igualar Talleres frente a Riestra. El clásico rosarino de esta división lo ganó Tiro Federal que derrotó a Argentino por dos goles a uno.

He aquí algunos resultados:

Talleres	3
Riestra	3
San Telmo	3
Colegiales	1
T. Federal	2
Argentino	1
Arg. de Quilmes	1
Brown	1
Cambaceres	2
Italiano	0
Sacachispas	2
Alte. Brown	2
Acassuso	3
Barracas Central	4

Resultó empatado un clásico en Newmarket

NEWMARKET, 28 (UPI). — Por primera vez en varios años el clásico Cambridgeshire Handicap terminó empatado. Este clásico es la segunda prueba importante de la temporada turfística de otoño.

Después de una emocionante llegada los jueces no pudieron determinar cual era el ganador, aún recurriendo a la fotografía, de modo que dieron el triunfo a Violetta III y Henry VII.

Un pescuezo detrás llegó Miss Biffin.

Colón recibirá en su cancha mañana la visita de L. Alem

Completando la décima fecha de la rueda de las revanchas del campeonato de segunda división, el equipo de Colón recibirá mañana en su cancha la visita de Leandro N. Alem. El conjunto rojinegro se convierte en claro favorito para ganar este compromiso. Debemos considerar en primer término las actuaciones de uno y otro conjunto que traducen una diferencia notable de capacidad ya que mientras Colón ha reunido 37 unidades, Alem sólo logró trece, como producto de tres victorias y siete empates en 26 cotejos disputados. Además, la circunstancia de ser local se convierte también en un antecedente importante para inclinar su favoritismo.

El conjunto rojinegro viene de obtener una victoria de significación en Jáuregui, donde Flandria cayó por el mínimo "score". Ese triunfo permite a Colón continuar entre los aspirantes al campeonato, aunque la diferencia de cinco puntos con respecto al puntero San Telmo aparece como difícil de descontar.



R. Sánchez

El equipo de Colón

No sufrirá modificaciones la alineación colonista mañana. El equipo será el mismo que jugó el domingo en Jáuregui, vale decir la siguiente: Chacón; Rosso y Lárpin; Boveri, Pastoriza y Janin; López, Escalante, R. Sánchez, Franco y Di Lonardo.

A las 16

El horario de iniciación del cotejo no ha sido cambiado. A las 16 se dará la orden de comenzar el match.

El árbitro

El Sr. Juan Carlos Rodríguez ha sido designado por el Consejo de Arbitros de la AFA para controlar las acciones de este encuentro.

Otro encuentro

La fecha se completará con el match que en Flandria apurarán el equipo local y Liniers.

Organizan competiciones los ciclistas veteranos



Aspecto de una de las tantas carreras que viene organizando la Sociedad de Ciclistas Veteranos. Aparece en primer término Próspero Rojas, entusiasta ciclista que lograra renombre en su juventud y que actualmente es uno de los principales propulsores de ese deporte en nuestra ciudad.

Organizadas por la Sociedad de Ciclistas Veteranos de Santa Fe, mañana se disputarán tres importantes competiciones ciclísticas. Una para menores de 17 años, una para veteranos y otra de fondo libre para todo corredor. Esta última carrera se denomina Criterium Apertura.

Estas carreras se disputarán en un circuito delimitado por las calles Domingo Silva, Aristóbulo del Valle, Iturraspe y 9 de Julio. La jornada comenzará a las 7.30, debiendo los corredores estar con media hora de anticipación para recibir las instrucciones pertinentes.

Los premios para las distintas categorías son los siguientes: menores de 17 años, al 1o. $ 250 y copa, 2o. 150 y copa, 3o. 100 y medalla, 4o. 50 y medalla, 5o. 30 y medalla, 6o. medalla. Veteranos: al 1o. $ 250 y copa, 2o. 150 y copa, 3o. 100 y copa, 4o. medalla, 5o. medalla. Libres, al 1o. objeto de arte valor $ 800 y copa, 2o. 500 y copa, 3o. 300 y copa, 4o. 200 y copa, 5o. medalla, 6o. 60, 50.



García y Ponce se disputan la pelota en el encuentro que anoche sostuvieron Gimnasia y República del Oeste que ganó el primero por amplia diferencia

Gimnasia se impuso a República por 58 a 41

Con el partido que anoche jugaron los primeros equipos de Gimnasia y Esgrima y República del Oeste, que ganó el primero se completó la primera fecha de la rueda de las revanchas del campeonato oficial organizado por la Asociación Santafesina de Básquetbol. Numerosos fueron los aficionados que se dieron cita en la cancha de 4 de Enero y Garay para presenciar el desarrollo de este encuentro que resultó interesante y movido.

El cotejo en sí ofreció dos períodos diferentes. En el primero de ellos ganó el "cinco" visitante en cuyo transcurso cumplió destacada actuación jugando mejor que su ocasional adversario. Ello le permitió prevalecer en el tanteador al cabo de los veinte minutos por 23 a 17. Gimnasia y Esgrima no "caminaba". Con Crespi cargado de fouls, y una defensa que era superada en muchos aspectos del juego, República se insinuaba como el ganador del encuentro. Pero las cosas cambiaron en la segunda parte del partido. Volvió Crespi a la cancha, había sido reemplazado en los minutos finales del primer tiempo para reservarlo, y su accionar le permitió llevar a su equipo al triunfo. Ya no era el Gimnasia del primer período.

El conjunto "andaba". Hubo algunas jugadas brillantes que arrancaron el aplauso de los aficionados. Rápidamente consiguió igualar los guarismos en 25 cuando se habían cumplido cinco minutos de juego. De ahí en más el "cinco" local con certeros emboques de Crespi y Ponce desde la media distancia y veloces entradas de Mastroenardi, se distanció rápidamente en el tanteador y fue así como a los 14 minutos se encontraba cómodamente en ventaja por 43 a 33. El esfuerzo de República no dio resultados debido a que tenía frente a sí a un conjunto que rendía en la medida esperada.

En suma, un brillante segundo tiempo de Gimnasia y Esgrima que se impuso en definitiva por 58 a 41.

GIMNASIA: Crespi 17, Sabattini 7, Tuosto 2, Mastronardi 18, Heredia 4, Ponce 8 y Di Luca 2.

REPUBLICA: Baragiola 2, Corzi 2, Magni 8, Melia 2, García 13, Céspedes 4, Díez 3, Carli 5 y Schuster 2.

Hip. de San Isidro

1a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. ALMIDON, 57 kilos, al cuidado de P. García; 2o. Rechifle, 57; 3o. Botellero, 57; 4o. Financiero, 57. No corrieron: Mar Negro, Anatómico, Wine Star, Paraje, Espumante y Castelar. Sports: del 1o. $ 6.50 y $ 2.50; del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 2.90. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 58" 1/5. Jockey: Revisiego.

2a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. DESMEMORIADO, 55 kilos, al cuidado de J. Lapistoy; 2o. Mister Trópico, 55; 3o. Turambill, 52. No corrieron: Difamado, Le Petit Roi y Prepotente. Sports: del 1o. $ 4.20; combinada $ 6.40. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 2' 2" 1/5. Jockey: Sauro.

3a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. RECITAL, 60 kilos, al cuidado de J. F. Penna; 2o. Le Pavois, 55; 3o. Artífice, 60; 4o. Ananá, 57. No corrieron: Colifato y Nepo. Sports: del 1o. $ 2.30, combinada $ 8.60. Ganada por 1' 45" 4/5. Jockey: R. Clafardini.

4a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. BROADWAY, 56 kilos, al cuidado de J. F. Penna; 2o. Bonicol, 56; 3o. Trentino, 56; 4o. Precioso, 56. No corrieron: Licito, Bocul, Saturnio, Radina y El Pacharcho. Sports: del 1o. $ 20.60 y $ 5.60; del 2o. $ 2.96 y del 3o. $ 3.90. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 57" 1/5. Jockey: R. Clafardini.

5a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. MISS HONOR, 56 kilos, al cuidado de F. D. Vitale; 2o. La Falda, 56; 3o. Norah, 56; 4o. Robertina, 56. No corrieron: Chapalcasa, Cora y Odila. Sports: del 1o. $ 10.30; combinada $ 9.80. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 2' 3" 3/5. Jockey: A. Sánchez.

6a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. TAMANGUEYU, 56 kilos, al cuidado de F. Sola; 2o. Empate, 56; 3o. Chunguero, 56; 4o. Cósmico, 56. No corrieron: Buen Trato y Cabestro. Sports: del 1o. $ 10.50 y $ 4; del 2o. $ 7.90 y del 3o. $ 3.50. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 57" 2/5. Jockey: Sola.

7a. CARRERA (2.400 Mts.)

1o. MANIATICO, 60 kilos, al cuidado de F. Gómez; 2o. Keaton, 57; 3o. Tisse, 53 1/2; 4o. Kalbik, 56. No corrieron: Arroyo, Wilson, Ananá, Papoortti, Segoviano y Bon Joli. Sports: del 1o. $ 11.50 y $ 3.70; del 2o. $ 3.40. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 2' 28". Jockey: R. Clafardini.

8a. CARRERA (1.500 Mts.)

1º GRINGACHA 56 kilos, al cuidado de G. Benvenutti; 2º Petisa 56; 3º Ondadina 56; 4º Fleury 54. No corrieron: Estrellada, Colagalla, Panecha, Cabellina, Transacción y Malcriadas. Sports: del 1º $ 5.20 y 3.50; del 2º $ 3.10. Ganada por: ... Tpo.: 1' 38" 1/5. Jockey: Tavella.

Quilmes logró vencer a El Porvenir: 2 a 1

BUENOS AIRES, 28. — De los ocupantes de los primeros puestos del campeonato de primera división B, sólo ganaron Quilmes, que aumentó su ventaja en el puesto de vanguardia y Newell's; perdieron Platense y Tigre. En cambio ganaron los dos últimos, Defensores y Almagro.

El Porvenir	1
Quilmes	2

Cancha de El Porvenir. Arbitro: Guidi.
EL PORVENIR: Guzellano; Vigo y Verlesejo; Barañar, Pagani y Méndez; Picolo, Tornarelli, Jara, Vargas y Verdier.
QUILMES: Levi; Beacia y Gimelio; Villalba, Nemiña y Aguirre; Coraglio, Carreño, Del Moro, Bracamonte y Figueroa.
Gol en el primer tiempo: Davila (E.P.).
Goles en el segundo tiempo: Del Moro (Q.), Bracamonte (Q.).
Recaudación: $ 175.880.

N. O. Boys	1
Dock Sur	0

Cancha de N. O. Boys. Arbitro: Filacchione.
NEWELL'S OLD BOYS: Geronacci; Ambrosich y Ponce; Amaya, Roberts y Di Santo; Eduardo, Solari, Diego, Zucca y Concelcao.
DOCK SUD: Rocha; Colman y Scalisse; Vismara, Avacca y Moreira; Adorno, Parravicini, Moreyra, Rodríguez y Vasallo.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Concelcao (N.) de penal.
Recaudación: $ 110.960.

Excursionistas	3
Platense	2

Cancha de Excursionistas. Arbitro: D. Goicoechea.
EXCURSIONISTAS: Storani; Menéndez y Palome; Branca, Pacheco y Giacomuzzi; Corradini, Biancuzzi, Aguilar, Villar y Martínez.
PLATENSE: Tépini; Castro y Zireck; Mantegari, Pugliesso y Sierra; Michelli, Zarich, Berrueta, Acuña y Noguera.
Goles en el primer tiempo: Corradini (E.), Aguilar (E.), Martínez (E.).
Goles en el segundo tiempo: Zarich (P.), Menéndez (E.) contra su arco.
Recaudación: $ 199.290.

Defensores	4
Tigre	1

Cancha de Defensores. Arbitro: Barreiro.
DEFENSORES: Dusso; Stankus y Filipaldi; Mónaco, Véras y Chitti; Villalba, Domínguez, Dalambo, Capello e Hidalgo.
TIGRE: Castro; Garibaldi y Guastavino; Sáenz, Nathelle y Gerdnich; Molnar, Fanelari, Abba, Barrionuevo y Castro.
Gol en el primer tiempo: Villalba (D).
Goles en el segundo tiempo: Dalambo (D), Dalambo (D), Abra (T), Dalambo (D).
Recaudación: $ 47.516.

N. Chicago	2
All Boys	2

Cancha de Nueva Chicago. Arbitro: Praddaude.
NUEVA CHICAGO: Juárez; Pellatasso y Molinari; López, Zárate y Vásquez; Duquarti, Salomón, San Lorenzo, Bolaño y González.
ALL BOYS: Rodríguez; Pérez y Alonso; García, Souda y Risso; Chaves, Avio, Sánchez, Córdoba y Orrego.
Goles en el primer tiempo: Bolaños (N.Ch.), San Lorenzo (N.Ch.).
Goles en el segundo tiempo: Orrego (A.B.); Orrego (A.B.).
Recaudación: $ 138.230.

Español	3
C. Córdoba	0

Cancha de Huracán. Arbitro: Dellacasa.
ESPAÑOL: Bocconi; Mendoza y Grispo; Fernández, Raguera y Chavero; Candal, Fiastra, Onzari, Dieguez y Vanossi.
CENTRAL CORDOBA: Palmentieri; Ribeiro y Riveiro; Valenti, Spindola y Bolini; Delego, Silvas, Vieo, Martino y Meraro.
En el primer tiempo: no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Onzari (E); Onzari (E); Candal (E).
Recaudación: 54.760.

Morón	3
Unión	4

Cancha de Morón. Arbitro: Minutella.
DEPORTIVO MORON: Trevisi; Morales y Argañaraz; Ruzzeri, Lizardo y Sales; Rodríguez, D'Alessandro, Villamor, Badell y Bestene.
UNION: Aldáy; Láquis y Geuna; Romani; Minni y Nacionale; Murieda, Puppo, Bergeño, Barrios y Méndez.
Goles en el primer tiempo: Villamor (D.M.); Méndez (U.); Morales (D.M.) contra su arco; Arias (U.) desvió un tiro penal de Ar... (D.M.).
Goles en el segundo tiempo: Bergeño (U.); Villamor (D.M.); Méndez (U.); Villamor (D.M.).
Expulsados: Láquis (U.) y Rodríguez (D.M.).
Recaudación: $ 62.200.

Temperley	0
Almagro	2

Cancha de Temperley. Arbitro: Miranda.
TEMPERLEY: Flocio; Wrobell y Romero; Arrúe, Molina y Sosa; Scialino, Cortés, Zalazar, Giordano y Cañete.
ALMAGRO: Cortés; Mansanetto y Ferrainolo; Vencirregna, Nader y Barros; Scavelli, Yossi, Lisboa, German y González.
Gol en el primer tiempo: German (A).
Gol en el segundo tiempo: German (A).
Recaudación: $ 22.000.

Hubo encuentros por el torneo de la Liga

Se disputaron esta tarde los anunciados encuentros correspondientes a una nueva fecha del torneo oficial de primera división de la Liga Santafesina de Fútbol. Pese a la temperatura reinante numerosos aficionados se dieron cita en las distintas canchas, [illegible] vas de los cotejos cuyos resultados damos a continuación:

Colón	2
Newell's	1

Cancha de Colón. Arbitro: [illegible].
COLON: [illegible]
NEWELL'S: [illegible]
Goles en el primer tiempo: [illegible]
Goles en el segundo tiempo: [illegible]

C. Racing	1
Argentino	1

Cancha de C. Racing. Arbitro: [illegible].
C. RACING: [illegible]
ARGENTINO: [illegible]
En el primer tiempo no hubo goles. [illegible]
Goles en el segundo tiempo: [illegible]

G. y Esgrima	3
Sp. Guadalupe	2

Cancha de G. y Esgrima. Arbitro: [illegible].
G. Y ESGRIMA: Andrade; [illegible] Benítez; Merlo, Jorge, Quiroga, Bustillo y Almirón.
SP. GUADALUPE: Caraballo; Forcasé e Insaurralde; Rosario, García y Alem; Clausen, Fernández, Rossler, Méndez y García.
Goles en el primer tiempo: A los 10' Rossler (Sp.G) y a los 30' Bustillo (GyE).
Goles en el segundo tiempo: 3' Quiroga (GE); 17' Rossler (Sp.G) y 23' Merlo (GE), de penal.

Sp. Candioti	0
Los Hornos	2

Cancha de Unión. Arbitro: Moreno.
SP. CANDIOTI: Kostecki; Martínez y Cattáneo; Carreño, Carrizo y Ulrich; Haag, Miño, Cubalo, Zavalla y Fernández.
LOS HORNOS: Dávila; Zurlo y Alvarez; Figueroa, García y Vallé; Garay, Castillo, Gordillo, Palma y Solís.
En el primer tiempo: no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: 2 y 33' Gordillo (L.H.)

Resultados de reserva del campeonato liguista

Los partidos que se jugaron esta tarde por el campeonato de división reserva de la Liga Santafesina de Fútbol arrojaron los resultados que consignamos a continuación:

Gimnasia	6
Guadalupe	0
Colón	3
Newell's	0
Ciclón Racing	2
Argentino	5

AVISOS FUNEBRES

† MARIA GALOPPO de DAVICINO (q.e.p.d.) Falleció el 28 de octubre de 1961, a la edad de 86 años, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Luis Pascual, Carolina Davicino de Biava y María Elena Davicino; Hija política: Benedicta Sodiro de Davicino; nietos: Davicino Sodiro, Davicino Giacosa y Davicino Biava, bisnietos y demás deudos, invitan a acompañar sus restos, mañana a las 10 al cementerio municipal. Casa mortuoria: Salpacha 3871.

36532v28